

Impacto de la Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas en la Autonomía Económica de Madres Cabeza de Hogar (2021–2024): Avances, Retos y Estrategias para su Sostenibilidad¹.

Francia Elena Meléndez Hurtado².

John Anderson Orrego³.

Resumen Ejecutivo

Este documento analiza el impacto del Eje de Equidad Económica de la Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas (2021–2024) en la autonomía económica de madres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad. Parte de la necesidad de comprender si las acciones institucionales han logrado generar transformaciones reales en empleo formal, generación de ingresos y sostenibilidad de emprendimientos. A pesar del aumento presupuestal y la ampliación de cobertura, persisten brechas estructurales, alta informalidad laboral, baja afiliación a seguridad social y escaso acompañamiento postprograma. Se proponen alternativas como el fortalecimiento del sistema de cuidados, estrategias diferenciadas de financiación, redes de apoyo empresarial y seguimiento sostenido. Se concluye que, aunque ha habido avances, la autonomía económica aún no es sostenible ni equitativa, y se requiere rediseñar las políticas públicas con enfoque territorial, interseccional y de largo plazo para cerrar las brechas que afectan a estas mujeres.

Introducción

En el Valle del Cauca, las madres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad enfrentan múltiples obstáculos para lograr su autonomía económica, a pesar de los

¹ Policy Paper de la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas ICESI.

² Abogada UCEVA, Estudiante de la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas ICESI.

³ Administrador Público, Estudiante de la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas ICESI.

esfuerzos institucionales realizados en el marco de la Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas. Este documento analiza el impacto del Eje de Equidad Económica entre 2021 y 2024, explorando si las estrategias implementadas han logrado mejorar el acceso al empleo formal, los ingresos sostenibles y la inclusión en mecanismos de aseguramiento social. A través de un análisis de caso con enfoque cuantitativo y revisión documental, basado en fuentes oficiales y sin recolección primaria de datos, se busca identificar los avances alcanzados, las brechas persistentes y las oportunidades de mejora. Esta evaluación cobra relevancia en un contexto donde las brechas de género siguen siendo estructurales, y donde es necesario repensar las políticas públicas desde una mirada sensible, territorial e interseccional que garantice condiciones reales de autonomía para quienes históricamente han sido invisibilizadas.

Descripción del Problema

La inclusión y autonomía económica de mujeres en situación de vulnerabilidad han sido prioridades estratégicas en las políticas públicas de Colombia. Desde lo nacional y regional, se han impulsado acciones para cerrar brechas de género y mejorar sus condiciones de vida. En el Valle del Cauca, donde las desigualdades son evidentes en el acceso al empleo formal y a recursos financieros, las madres cabeza de hogar enfrentan una realidad aún más compleja: trabajos inestables, bajos ingresos y escasa presencia en programas de emprendimiento sostenibles. Aunque existen estrategias gubernamentales orientadas a la equidad, muchas de estas mujeres siguen enfrentando barreras estructurales que dificultan la consolidación de ingresos estables y proyectos viables. El panorama económico del departamento deja ver profundas limitaciones en la participación laboral femenina y en el acceso a mecanismos financieros ajustados a sus necesidades. Esto lleva a

cuestionar la verdadera efectividad de las políticas públicas implementadas y su capacidad para transformar de forma real la vida de quienes más las necesitan.

En Colombia, el 34% de los hogares tiene jefatura femenina, concentrándose esta cifra en un 85% en hogares monoparentales y un 12% en biparentales, según el DANE. A nivel nacional, el 43,1% de los hogares son liderados por mujeres, y en Cali esta proporción alcanza el 33,8%, lo que refleja una tendencia creciente de hogares con madres cabeza de hogar y la urgente necesidad de fortalecer estrategias que realmente mejoren sus condiciones económicas. En el Valle del Cauca, las mujeres representan el 53,3% de la población, con una alta concentración de madres en contextos de gran vulnerabilidad económica. Aun con esta realidad, las oportunidades de empleo formal y desarrollo productivo siguen siendo escasas, lo que perpetúa la informalidad y las condiciones laborales precarias para ellas. Frente a este escenario, el Gobierno Departamental ha implementado acciones como la Ordenanza 317 de 2010, que dio origen a la Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas, y la Ordenanza 682 de 2024, que refuerza el enfoque de género en el desarrollo económico. Sin embargo, persiste la ausencia de una evaluación rigurosa que permita medir el verdadero impacto de estas políticas sobre la autonomía económica de las madres cabeza de hogar, lo que exige una revisión profunda de su alcance y resultados concretos.

Ante este panorama, resulta necesario analizar y evaluar en qué medida las políticas públicas desarrolladas en el Valle del Cauca entre 2021 y 2024 han logrado mejorar las condiciones económicas de las madres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad. Esta investigación se delimita temporalmente al periodo 2021–2024 y territorialmente al departamento del Valle del Cauca, tomando como unidad de análisis la política pública de desarrollo económico orientada a las mujeres, especialmente a aquellas que enfrentan

contextos de mayor precariedad. El estudio se estructura como un análisis de caso, enfocado en las madres cabeza de hogar de la región, y se apoyará en datos agregados para valorar el impacto general de las políticas implementadas sobre su autonomía económica. En particular, se examinará el Eje de Equidad Económica como variable clave, con el propósito de identificar si ha generado transformaciones estructurales en tres aspectos fundamentales: inserción laboral formal, acceso a fuentes de financiamiento y sostenibilidad de los proyectos productivos liderados por estas mujeres. Todo el análisis girará en torno a este eje, abordando la política pública como un caso específico y midiendo el alcance real de las estrategias impulsadas para lograr su inclusión económica.

Pregunta Articuladora

¿Cuál ha sido el impacto del Eje de Equidad Económica de las políticas públicas de desarrollo económico implementadas en el Valle del Cauca entre 2021 y 2024 en la inclusión y autonomía económica de las madres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad?

Sistematización del Problema

- ¿En qué medida las acciones implementadas en el marco del Eje de Equidad Económica han contribuido efectivamente a mejorar la autonomía económica de las madres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad en el Valle del Cauca durante el período 2021–2024?
- ¿Qué resultados arrojan los indicadores disponibles en fuentes oficiales —como DANE, OGEM y OEM— respecto al impacto del Eje de Equidad Económica en el acceso al empleo formal, la generación de ingresos y la sostenibilidad de emprendimientos entre madres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad, durante el período 2021–2024?

- ¿Qué barreras institucionales, sociales o estructurales se evidencian, según informes de seguimiento, reportes oficiales y posibles insumos cualitativos, en la implementación de las estrategias del Eje de Equidad Económica, y qué recomendaciones surgen para optimizar su efectividad y sostenibilidad?

Justificación

El impacto de las políticas públicas de desarrollo económico sobre la autonomía y la inclusión económica de las madres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad en el Valle del Cauca representa una dimensión clave para comprender la eficacia real de las estrategias gubernamentales aplicadas entre 2021 y 2024. Aunque se han promovido acciones normativas y programas orientados a esta población, persisten barreras estructurales en el acceso al empleo formal, al financiamiento y a oportunidades de emprendimiento sostenible. Ante un panorama regional marcado por desigualdades de género que condicionan el desarrollo social y económico, resulta imprescindible contar con evidencia empírica que permita evaluar si las intervenciones han logrado incidir efectivamente en la calidad de vida de las mujeres beneficiarias. La revisión crítica de estos procesos no solo visibiliza las limitaciones en su diseño y ejecución, sino que permite identificar rutas de mejora orientadas a la eficiencia, la sostenibilidad y la equidad. En este sentido, el análisis propuesto aporta elementos sustanciales para la toma de decisiones, al ofrecer una lectura integral de los programas desde su enfoque, ejecución y resultados. A través de datos agregados y una evaluación rigurosa, se formulan recomendaciones que fortalecen el Eje de Equidad Económica de la política pública regional, promoviendo intervenciones con mayor impacto y alineadas con las necesidades reales de una población históricamente marginada.

Objetivo General

Analizar el impacto del Eje de Equidad Económica de las políticas públicas de desarrollo económico implementadas en el Valle del Cauca entre 2021 y 2024 en la inclusión y autonomía económica de las madres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad, evaluando su efectividad en la generación de ingresos, el acceso a empleo formal y la sostenibilidad de emprendimientos, así como las barreras y desafíos en su implementación.

Objetivos Específicos

- Evaluar el impacto del Eje de Equidad Económica en la autonomía económica de las madres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad en el Valle del Cauca durante el período 2021–2024, con base en indicadores disponibles en fuentes oficiales.
- Analizar los resultados estadísticos relacionados con empleo formal, generación de ingresos y sostenibilidad de emprendimientos, a partir de datos provenientes de bases como DANE, OGEM y OEM, con el fin de identificar avances o brechas persistentes en materia de equidad económica.
- Identificar las principales barreras institucionales, sociales y estructurales que han limitado el alcance de las acciones del Eje de Equidad Económica, tomando como referencia los informes de seguimiento, reportes oficiales y, de ser posible, insumos cualitativos exploratorios, para proponer estrategias sostenibles de mejora.

Diseño Metodológico

El presente estudio adopta un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo-analítico, centrado en el uso exclusivo de fuentes secundarias de información, para evaluar el impacto del Eje de Equidad Económica de la Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas en la autonomía económica de las madres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad durante el período 2021–2024. Este análisis se desarrollará a partir de la construcción de un indicador compuesto o conjunto de proxies, como mecanismo indirecto para medir el fenómeno complejo de la autonomía económica desde cuatro dimensiones clave: trabajo de cuidado no remunerado, nivel de ingresos, niveles de aseguramiento y pobreza de tiempo.

La estrategia metodológica se fundamenta en la revisión y análisis de datos estadísticos provenientes de fuentes oficiales y validadas, tales como el DANE, el Observatorio de Género del Valle del Cauca (OGEN), el Observatorio de Equidad para las Mujeres de la Universidad ICESI (OEM), y reportes de instituciones como la Fundación Bolívar Davivienda, que en alianza con entes gubernamentales han generado información clave sobre indicadores de género, mercado laboral, uso del tiempo y seguridad social.

A continuación, se presenta una tabla con los indicadores proxy seleccionados para analizar de manera indirecta la autonomía económica de las madres cabeza de hogar, organizados por dimensión analítica, fuente, unidad de medida y nivel de cobertura. Esta estructura servirá de base para el desarrollo de los capítulos de análisis, permitiendo una evaluación trazable y basada en evidencia empírica disponible.

Tabla 1.

Tabla técnica de indicadores proxy para autonomía económica

Dimensión	Indicador proxy	Fuente	Unidad de medida	Cobertura
Trabajo de cuidado no remunerado	Horas semanales dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado	DANE – ENUT	Horas por semana	Nacional / Urbano-rural
Nivel de ingresos	Porcentaje de madres cabeza de hogar con empleo formal / nivel de ingresos promedio mensual	DANE – GEIH / ECV	% / COP	Departamental / Nacional
Aseguramiento social	Tasa de afiliación a salud y pensión / acceso a seguridad social	DANE – ECV / OGEM	% afiliadas	Departamental / Nacional
Pobreza de tiempo	Relación entre horas de trabajo productivo y reproductivo / horas de descanso	DANE – ENUT / OEM	Ratio / Horas promedio	Nacional

Nota: Fuente elaboración propia

- **Tipo de Estudio**

Este estudio utiliza un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo-evaluativo, complementado con herramientas documentales y elementos cualitativos exploratorios, para analizar el impacto del Eje de Equidad Económica de la Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas en la autonomía económica de las madres cabeza de hogar durante el periodo 2021–2024. La investigación se basa en el análisis de fuentes secundarias oficiales como DANE, Observatorio de Género del Valle, Gobernación del Valle y el Observatorio de Equidad para las Mujeres de la Universidad ICESI. A partir de indicadores proxy se busca medir, de forma indirecta, variables como el tiempo destinado al trabajo no remunerado, el ingreso mensual, la afiliación a seguridad social y la pobreza de tiempo. Este análisis será reforzado con revisión documental de informes de gestión, ordenanzas y evaluaciones institucionales, para contextualizar la política y entender mejor las dinámicas estructurales que han condicionado sus resultados. En coherencia con las orientaciones docentes, se contempla incorporar entrevistas semiestructuradas o grupos focales con funcionarias/os o beneficiarias, de manera exploratoria, con el fin de ampliar la

comprensión del contexto de implementación. Diversos estudios coinciden en que la equidad económica es un pilar clave para reducir la pobreza y promover el desarrollo sostenible, sobre todo en poblaciones vulnerables como las madres cabeza de hogar (World Bank, 2021; UN Women, 2020). Además, se ha enfatizado que una política pública efectiva en este ámbito no debe limitarse al empleo formal, sino que también debe garantizar acceso a crédito, servicios de cuidado y estrategias para eliminar barreras estructurales (González & Gutiérrez, 2019). En línea con esta mirada, el uso integrado de estadísticas, revisión documental e insumos cualitativos permitirá una evaluación más completa y contextualizada del desempeño de la política, tal como lo plantean Creswell y Plano Clark (2018), quienes resaltan el valor de los enfoques mixtos para entender fenómenos sociales complejos y tomar decisiones públicas más acertadas.

- **Diseño de la Investigación**

Este estudio adopta un diseño de análisis de caso para evaluar la política pública de desarrollo económico ejecutada en el Valle del Cauca entre 2021 y 2024, con especial atención al impacto del Eje de Equidad Económica en la autonomía de las madres cabeza de hogar en condición de vulnerabilidad. Este enfoque permitirá examinar a fondo las estrategias implementadas para promover inclusión económica, así como su efectividad frente al ingreso, la vinculación al empleo formal y la sostenibilidad de los emprendimientos. Se utilizarán datos agregados y documentación oficial, con el fin de identificar patrones, avances y limitaciones en la aplicación de estas políticas. Diversos estudios han señalado que analizar la política pública desde una perspectiva de género mejora la comprensión de sus efectos reales en la reducción de brechas estructurales y en el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres (Espino & Robles, 2017). En ese sentido, este estudio busca no solo describir lo ejecutado, sino también valorar si dichas acciones

han generado cambios significativos, duraderos y coherentes con las necesidades de la población objetivo, como lo plantea Yin (2018) en sus fundamentos metodológicos.

- **Población y Muestra**

La población objeto de este estudio está conformada por madres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad en el Valle del Cauca, especialmente aquellas beneficiarias de programas del Eje de Equidad Económica entre 2021 y 2024. Por razones metodológicas, logísticas y presupuestales, se descartó el uso de encuestas o entrevistas masivas, priorizando fuentes secundarias oficiales que permiten caracterizar con claridad a este grupo. Se utilizarán datos desagregados por sexo, nivel socioeconómico y jefatura de hogar, provenientes del Observatorio de Género del Valle del Cauca (OGEM), el Observatorio de Equidad para las Mujeres de la Universidad ICESI (OEM), el DANE, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Estas fuentes permiten identificar con precisión tendencias en acceso al empleo formal, ingresos, afiliación a seguridad social y participación en programas de fomento económico. Según la ILO (2021), las madres cabeza de hogar enfrentan mayores barreras estructurales para acceder a trabajos decentes, emprender formalmente o ser cubiertas por sistemas de protección social, debido a su rol como proveedoras únicas y la sobrecarga de cuidados no remunerados. Por tanto, el análisis se centrará en bases estadísticas del periodo 2021–2024, seleccionando únicamente aquellas que permitan observar la evolución de los indicadores clave. Este enfoque metodológico no solo se ajusta a las posibilidades reales del estudio, sino que garantiza resultados éticamente sostenibles, basados en evidencia disponible, confiable y pública, permitiendo una evaluación realista del impacto de las políticas sin depender de trabajo de campo intensivo.

Tabla 2.

Caracterización de la población objetivo: Madres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad (Valle del Cauca, 2021–2024)

Categoría de análisis	Variable / Indicador	Fuente principal	Descripción	Unidad de medida	Cobertura
Estructura del hogar	Mujeres jefas de hogar sin pareja conviviente	DANE – GEIH / ECV	Identifica la proporción de hogares liderados por mujeres, sin corresponsabilidad económica.	% de hogares	Nacional / Departamental / Urbano-Rural
Situación económica	Madres jefas de hogar en situación de pobreza	OGEM / OEM / DANE – IPM	Mide la incidencia de pobreza multidimensional entre madres cabeza de hogar.	% de mujeres / Índice	Departamental
Acceso a empleo	Participación en empleo formal	DANE – GEIH / OEM	Número o porcentaje de madres cabeza de hogar empleadas formalmente.	% / tasa de formalidad	Departamental y, si es posible, por municipio
Ingresos	Nivel promedio de ingreso mensual	DANE – GEIH / ECV	Muestra los ingresos promedio de madres jefas de hogar, desagregado por tipo de ocupación.	COP promedio mensual	Nacional / Departamental
Afiliación a seguridad social	Cobertura en salud y pensión	DANE – ECV / OGEM	Mide la afiliación efectiva a servicios de protección social (salud contributiva, pensiones, riesgos laborales).	% afiliadas	Departamental
Participación en programas públicos	Número de mujeres beneficiarias del Eje de Equidad Económica	OGEM / Gobernación del Valle / Informes de gestión	Total de beneficiarias por tipo de programa: formación, emprendimiento, transferencias, asesoría.	# personas	Departamental / Municipal (si hay desagregado)
Tiempo dedicado al cuidado no remunerado	Horas semanales de trabajo doméstico y de cuidado	DANE – ENUT / OEM	Estimación del tiempo que las madres cabeza de hogar destinan a cuidado de hijos, adultos mayores, hogar.	Horas por semana	Nacional / Urbano-rural
Participación en actividades económicas propias (emprendimiento)	Mujeres jefas con actividad económica propia o informal	DANE – GEIH / OEM / OGEM	Número de mujeres con negocio propio informal o formalizado.		

Nota: Fuente elaboración propia

- **Instrumentos de Recolección de Datos**

Para la obtención de datos, el estudio empleará técnicas de análisis documental y estadístico, enfocándose en tres fuentes principales: informes oficiales, bases de datos gubernamentales y reportes de impacto emitidos por instituciones relevantes. En primer lugar, se realizará un análisis documental de normas, decretos y evaluaciones de políticas públicas para identificar los objetivos, estrategias y metas propuestas dentro del Eje de Equidad Económica. En segundo lugar, se analizarán bases de datos del DANE, el Observatorio de Género del Valle del Cauca y la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de obtener información cuantitativa sobre el acceso al empleo formal, la generación de ingresos y el desarrollo de emprendimientos. Finalmente, se evaluarán los indicadores de impacto empleados en reportes institucionales, comparando las metas establecidas con los resultados obtenidos.

La literatura especializada enfatiza la importancia del uso de múltiples fuentes de información en la evaluación de políticas públicas para garantizar la validez y confiabilidad de los hallazgos (OECD, 2022). En este sentido, el uso de estos instrumentos permitirá realizar una triangulación de información que garantice una evaluación sólida del impacto de las políticas públicas analizadas.

- **Procedimiento de Recolección y Análisis de Datos**

El procedimiento de recolección de datos se estructurará en tres fases principales. En la primera fase, se realizará la recopilación de información secundaria a través de la solicitud y análisis de bases de datos oficiales, con énfasis en estadísticas relacionadas con empleo, ingresos y emprendimientos femeninos. En la segunda fase, se examinarán los reportes institucionales que evalúan el desempeño del Eje de Equidad Económica,

permitiendo contextualizar los hallazgos cuantitativos y comprender las estrategias implementadas por los entes gubernamentales.

Esta estructura metodológica garantizará que la información obtenida se procese de manera sistemática, asegurando la coherencia y rigor del estudio. Estudios previos han resaltado que el uso de metodologías mixtas permite evaluar con mayor precisión el impacto de políticas públicas en la equidad económica, al integrar tanto evidencia empírica como el contexto normativo e institucional (Kabeer, 2019).

Tabla 3

Fuentes de información secundaria

Fuente / Base de datos	Institución	Nivel	Periodicidad	Observaciones
Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)	DANE	Nacional	Variable (última en 2020)	Información sobre carga de cuidado no remunerado y uso del tiempo por sexo
Encuesta de Calidad de Vida (ECV)	DANE	Nacional / Departamental	Anual	Datos sobre aseguramiento social, ingresos, educación y acceso a servicios
Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	DANE	Departamental / Municipal (algunos casos)	Trimestral	Información sobre empleo formal, informalidad, nivel de ingresos
OGEN – Boletines e informes	Gobernación del Valle del Cauca	Departamental	Variable	Indicadores de política pública de género en empleo, emprendimiento y formación
OEM – Reportes y estadísticas	Universidad ICESI	Regional (Pacífico)	Variable	Estudios con enfoque interseccional y análisis diferencial de autonomía económica
ENDS – Encuesta Nacional de Demografía y Salud	Profamilia	Nacional	Cada 5 años	Apoyo a indicadores indirectos de salud, toma de decisiones y autonomía
Índice de Equidad de Género	DANE	Nacional / Departamental	Según publicación	Evaluación compuesta de brechas estructurales entre hombres y mujeres

Nota: Fuente elaboración propia

- **Análisis de Datos**

El análisis se desarrollará en dos niveles complementarios, cuantitativo y cualitativo, para ofrecer una visión integral sobre el impacto del Eje de Equidad Económica en la inclusión y autonomía económica de las madres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad en el Valle del Cauca. En el componente cuantitativo, se aplicará un análisis estadístico descriptivo sobre variables como empleo formal, ingresos y sostenibilidad de emprendimientos, incluyendo pruebas de asociación como chi-cuadrado y modelos de regresión logística, con el fin de explorar correlaciones entre la participación en programas públicos y el nivel de autonomía económica logrado. Estas herramientas facilitarán la identificación de patrones y tendencias clave, respaldando el análisis con evidencia empírica. Por su parte, el plano cualitativo incluirá una revisión sistemática de contenido de informes institucionales, reportes de seguimiento, normativas y evaluaciones gubernamentales vinculadas al Eje, permitiendo contrastar los objetivos iniciales con las estrategias ejecutadas, así como analizar enfoques y resultados institucionales. En coherencia con las recomendaciones metodológicas, se plantea además la posible incorporación de entrevistas semiestructuradas o grupos focales con funcionarios/as responsables de la política y con beneficiarias, como herramientas exploratorias que aporten percepciones sobre la operatividad, barreras enfrentadas e impactos percibidos en la vida cotidiana. Esta combinación metodológica permitirá alinear los hallazgos estadísticos con una lectura crítica del contexto normativo e institucional, brindando una comprensión más profunda del entorno en el que se aplican estas políticas. Al integrar fuentes diversas y niveles de análisis, se responde a principios de rigor, triangulación y pertinencia en la evaluación de impacto, buscando no solo medir resultados cuantificables, sino también

entender los factores estructurales y operativos que condicionan la eficacia y sostenibilidad de las políticas orientadas a cerrar brechas de género en el ámbito económico.

Marco Conceptual

- **Autonomía Económica de las Mujeres**

La autonomía económica de las mujeres es clave para alcanzar la igualdad sustantiva y dismantelar las estructuras que reproducen la desigualdad de género, ya que implica la capacidad de generar ingresos propios, tomar decisiones sobre su economía y disponer libremente de su tiempo y recursos (UN Women, 2017). Desde una perspectiva feminista y crítica, no se limita al acceso al empleo, sino que abarca la protección social, la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado y la garantía de tiempo para el descanso y el desarrollo personal (CEPAL, 2022). Así, se configura como una condición multidimensional donde lo económico, lo social y lo cultural se entrelazan para definir la capacidad de agencia de las mujeres. Aportes desde la economía feminista, como los de Silvia Federici (2018) y Carolo Impreciado (2020), han evidenciado cómo la subordinación económica femenina se relaciona con la histórica invisibilización del trabajo doméstico, el cual, aunque esencial para la vida, sigue sin reconocimiento económico y limita la participación plena de las mujeres en la esfera productiva. Naila Kabeer (1999) plantea que no basta con contar con recursos; es necesario que existan condiciones reales para transformar esos recursos en logros, lo que exige considerar empleo de calidad, acceso a pensiones, salud, tiempo disponible y carga de cuidado como dimensiones que, en conjunto, definen el nivel de libertad económica. A su vez, el enfoque interseccional permite reconocer que estas condiciones no son iguales para todas: la clase, la edad, la ruralidad o el origen étnico generan desigualdades superpuestas. Las madres cabeza de hogar, por ejemplo, asumen solas la provisión económica y el cuidado familiar, sin apoyo

institucional suficiente (ILO, 2021; OGEM, 2023). Por eso, analizar el impacto de las políticas públicas en esta población exige observar variables como ingreso sostenible, cobertura social, carga de cuidado y participación económica autónoma, todas interrelacionadas, pues no solo muestran brechas medibles, sino también los límites estructurales que impiden cambios reales en su vida.

Evidencia de impacto del Eje de Equidad Económica en la autonomía económica de madres cabeza de hogar (2021–2024)

Hablar de autonomía económica de las mujeres, especialmente de aquellas que lideran solas sus hogares, implica mucho más que medir esfuerzos institucionales; es preguntarse si las políticas públicas realmente están logrando transformar vidas en contextos marcados por desigualdad estructural, pobreza persistente y una carga de cuidado profundamente desbalanceada. En el Valle del Cauca, el Eje de Equidad Económica se consolidó entre 2021 y 2024 como una de las estrategias más relevantes para enfrentar estas brechas y construir un modelo de desarrollo con enfoque de género, centrado en fortalecer la autonomía económica de miles de mujeres que sostienen sus hogares en condiciones difíciles. Según cifras del Observatorio de Género del Valle del Cauca (OGEM, 2023), más de 22.300 mujeres accedieron a los programas del Eje, y un 72% eran madres cabeza de hogar, lo que representa un avance significativo en cobertura y focalización hacia una población históricamente ignorada en las políticas económicas tradicionales. No obstante, una lectura crítica de los datos evidencia una brecha entre el acceso a las oportunidades ofrecidas y la capacidad real de las acciones institucionales para transformar esas condiciones estructurales. Aunque se implementaron rutas de formación y fortalecimiento empresarial, solo el 36% de las participantes logró acceder a empleo formal en el año posterior a su proceso, y apenas el 28% de los emprendimientos se mantenían activos a los

18 meses de recibir apoyo, lo que refleja que los logros alcanzados en términos de sostenibilidad económica siguen siendo frágiles, y que el impacto de las políticas continúa limitado por factores sociales que no han sido suficientemente abordados desde su diseño.

Estas cifras adquieren mayor relevancia al contrastarse con variables estructurales como la carga de trabajo no remunerado, que en madres cabeza de hogar supera las 53 horas semanales dedicadas al cuidado de hijos, adultos mayores y labores domésticas (DANE, 2022), limitando su participación sostenida en procesos formativos o productivos, más aún cuando los programas no contemplan horarios flexibles, apoyos paralelos ni articulación con sistemas de cuidado. A ello se suma que el 61% de las mujeres no recibió acompañamiento posterior, lo que refleja una debilidad crítica en seguimiento y sostenibilidad. Además, el 57% continuaba en la informalidad, sin contratos estables, cobertura en seguridad social o vías de movilidad económica real; apenas el 48% tenía acceso a salud contributiva y solo el 39% estaba afiliada a algún régimen pensional, lo que cuestiona la efectividad de las estrategias ejecutadas y confirma que las brechas estructurales siguen intactas, afectando con mayor dureza a quienes enfrentan múltiples formas de vulnerabilidad. También se observaron desigualdades territoriales: mientras Cali, Palmira y Tuluá concentraron la mayoría de las acciones e inversión, municipios con alta pobreza y ruralidad como Pradera, Florida o El Águila reportaron coberturas mucho menores, lo que evidencia que el enfoque territorial y la descentralización no han permeado con eficacia las políticas de inclusión económica. Aunque la inversión del Eje de Equidad Económica creció de \$6.120 millones en 2021 a \$10.480 millones en 2024 (OGEM, 2023), los resultados en autonomía económica no evolucionaron en la misma medida; de hecho, el índice de pobreza monetaria entre madres cabeza de hogar apenas disminuyó del 36,5% al

34,7% entre 2021 y 2023, una mejora marginal si se compara con el esfuerzo presupuestal invertido.

En este contexto, aunque es necesario reconocer avances normativos como la Ordenanza 317 de 2010 y su actualización mediante la Ordenanza 682 de 2024, así como el fortalecimiento del OGEM como instancia técnica de seguimiento a la política de género en el Valle del Cauca, la evidencia muestra que aún estamos lejos de garantizar condiciones reales y sostenibles de autonomía económica para las madres cabeza de hogar. Si bien se ha ampliado el acceso a programas, la equidad sustantiva y la sostenibilidad del empoderamiento económico siguen siendo desafíos estructurales. Las cifras reflejan progresos en cobertura, pero también revelan una desconexión persistente entre lo que se ofrece desde las instituciones y las verdaderas necesidades de las mujeres: procesos formativos que no responden al mercado laboral, emprendimientos sin acompañamiento a mediano plazo, falta de articulación con el sistema de cuidado y un acceso al crédito aún restringido para quienes no cuentan con historial financiero. Entonces, ¿hasta qué punto han mejorado las condiciones de autonomía económica? La respuesta es compleja: sí, hay más oportunidades, pero no se han desmantelado las barreras; sí, se ha invertido, pero sin garantizar estrategias de largo aliento; sí, se ha incluido a más mujeres, pero sin erradicar las causas profundas de su exclusión. La autonomía no nace de acciones dispersas ni se decreta por voluntad institucional: requiere un entorno coherente, sostenido y empático que entienda el tiempo, las emociones, los contextos y las cargas que viven tantas mujeres que intentan construir una vida digna en medio de desigualdades múltiples. Por eso, el próximo ciclo de decisiones públicas debe priorizar no solo la inversión continua, sino un rediseño más profundo e interseccional de los modelos de intervención, para que la autonomía

económica deje de ser un concepto aspiracional y se convierta, al fin, en una realidad concreta para quienes han sostenido al Valle desde la fuerza silenciosa de sus hogares.

Comprender el impacto real del Eje de Equidad Económica en la vida de las madres cabeza de hogar entre 2021 y 2024 exige ir más allá de cifras sueltas o balances de gestión: requiere observar con atención cómo estas políticas públicas marcaron sus cuerpos, sus tiempos y sus decisiones cotidianas. Para ello, se construyó una matriz de indicadores estratégicos que integra datos duros con análisis crítico, basada en información del Observatorio de Género del Valle del Cauca (OGEM), el Observatorio para la Equidad de las Mujeres de la Universidad ICESI (OEM), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Fundación Bolívar Davivienda. Esta herramienta no solo organiza datos clave sobre empleo, emprendimiento, protección social y percepción de autonomía, sino que también permite cruzar lo prometido por las políticas con lo realmente ejecutado y, sobre todo, con lo que las mujeres efectivamente han vivido. Su diseño facilita identificar con claridad tanto los logros alcanzados como las brechas estructurales que siguen sin resolverse y que limitan que la autonomía económica deje de ser una aspiración distante para consolidarse como un derecho cotidiano, tangible y sostenible.

Las cifras son elocuentes: más de 22.300 mujeres accedieron a programas del Eje de Equidad Económica, de las cuales el 72% eran madres cabeza de hogar. Aunque este dato parece alentador, adquiere otra dimensión al revisar los resultados en empleabilidad: solo el 36% logró vinculación formal tras su proceso formativo, y apenas el 28% de los emprendimientos apoyados seguían activos 18 meses después de recibir recursos o acompañamiento. Estos datos revelan una clara desconexión entre los objetivos institucionales y las condiciones estructurales que enfrentan las mujeres en su cotidianidad. No se puede hablar de autonomía real cuando el tiempo disponible para producir, estudiar o

emprender está absorbido por tareas de cuidado no reconocidas ni remuneradas. Según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (DANE, 2022), el promedio de horas semanales dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado visibiliza una desigualdad profunda que mantiene a estas mujeres fuera de la economía formal. A ello se suma una precariedad persistente en el acceso a derechos: el 57% de las beneficiarias seguía en informalidad laboral, apenas el 48% tenía afiliación a salud contributiva y solo el 39% contaba con cobertura pensional. Estos resultados contrastan con el aumento presupuestal del eje, que pasó de \$6.120 millones en 2021 a \$10.480 millones en 2024, lo que plantea que más recursos no garantizan mejor impacto si no se diseñan estrategias sensibles, sostenibles y con enfoque territorial. Mientras Cali, Palmira y Tuluá concentraron gran parte de la inversión y cobertura, municipios históricamente excluidos como Florida, El Águila y Pradera accedieron de forma marginal, perpetuando las brechas que precisamente se buscaban cerrar.

Más allá de los indicadores económicos, la matriz incorpora también la dimensión subjetiva de la autonomía. Según el Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM, 2022), el 58% de las mujeres participantes manifestó sentirse más autónoma económicamente tras su vinculación a los programas, una cifra que, aunque basada en percepción, aporta un matiz valioso: los procesos no solo produjeron resultados cuantificables, sino también impactos simbólicos como mayor confianza, ampliación de expectativas y fortalecimiento del deseo de decidir sobre sus ingresos y proyectos de vida. Además, el 65% accedió a estrategias de fortalecimiento empresarial y un 42% obtuvo microcréditos, evidenciando esfuerzos institucionales por diversificar las rutas de inclusión económica. No obstante, la falta de acompañamiento para el 61% de las beneficiarias y la escasa articulación con sistemas comunitarios de cuidado siguen siendo los puntos críticos

del modelo. Esta matriz no solo documenta avances, sino que interpela directamente a quienes diseñan políticas públicas a repensar sus esquemas desde los tiempos reales de las mujeres, sus necesidades concretas y los entornos donde resisten, crean y sostienen la vida todos los días. Porque la autonomía económica no comienza ni se agota en la entrega de recursos: se construye con acompañamiento cercano, coherencia institucional, cuidado estructurado, oportunidades sostenibles y un reconocimiento profundo del valor del tiempo, del cuerpo y de la vida de cada mujer que lidera un hogar en medio de una desigualdad que aún no cesa.

Tabla 4.

Indicadores clave del Eje de Equidad Económica: avances, brechas y retos

Indicador	Valor	Fuente	Observaciones
Participación en programas del Eje de Equidad Económica	Más de 22.300 mujeres beneficiadas; el 72% eran madres cabeza de hogar	Observatorio de Género del Valle del Cauca (OGEN, 2023)	Se evidencia una focalización en esta población vulnerable.
Inserción laboral formal tras formación	36% de las participantes	OGEN (2023)	Baja tasa de formalización laboral posterior a procesos formativos.
Emprendimientos activos 18 meses después del apoyo	28%	OGEN (2023)	Alta tasa de deserción o fracaso de emprendimientos apoyados.
Carga de trabajo no remunerado	53 horas semanales en promedio	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2022)	Limita la disponibilidad para actividades económicas remuneradas.
Acceso a salud contributiva	48% de las beneficiarias	OGEN (2023)	Indica una cobertura de salud limitada en esta población.
Afiliación a pensiones	39% de las beneficiarias	OGEN (2023)	Baja afiliación al sistema pensional, reflejando precariedad laboral.
Pobreza monetaria en madres cabeza de hogar	34,7% en 2023 (ligera mejora desde 36,5% en 2021)	OGEN (2023)	Muestra una reducción marginal en la pobreza monetaria.
Inversión en el Eje de Equidad Económica	Aumento de \$6.120 millones en 2021 a \$10.480 millones en 2024	OGEN (2023)	Incremento presupuestal significativo, aunque con impacto limitado.
Cobertura territorial de programas	Concentración en Cali, Palmira y Tuluá; menor cobertura en municipios rurales como El Águila, Pradera y Florida	OGEN (2023)	Desigualdad en la distribución territorial de los programas.

Indicador	Valor	Fuente	Observaciones
Seguimiento post-programa	61% de las mujeres no recibieron seguimiento	OGEN (2023)	Falta de acompañamiento afecta la sostenibilidad de los logros.
Percepción de autonomía económica	58% de las mujeres encuestadas se sienten más autónomas económicamente tras participar en los programas	Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM, 2022)	Indica una mejora en la percepción de autonomía económica.
Programas de fortalecimiento empresarial y acceso a microcréditos	65% de las beneficiarias accedieron a programas de fortalecimiento empresarial; 42% accedieron a microcréditos	Fundación Bolívar Davivienda (2023)	Refleja una participación significativa en programas de apoyo empresarial.

Nota: Fuente Observatorio de Género del Valle del Cauca. (2023)

- **Del Indicador Compuesto para Medir Autonomía Económica de las Madres**

Cabeza de Hogar

Para analizar el impacto del Eje de Equidad Económica sobre la autonomía de las madres cabeza de hogar entre 2021 y 2024, es necesario ir más allá del número de beneficiarias o de variables económicas aisladas. Desde una mirada estructural con enfoque de género, la autonomía trasciende el ingreso y se entiende como un proceso relacional que involucra tiempo, condiciones laborales, derechos, cuidado no remunerado y decisiones financieras. Por ello, se propone un Indicador Compuesto de Autonomía Económica que permita capturar la complejidad del fenómeno desde una perspectiva integral, articulando cuatro dimensiones clave: trabajo de cuidado no remunerado, nivel de ingresos, aseguramiento social (salud y pensión) y pobreza de tiempo. Cada dimensión se representa mediante un proxy con respaldo empírico: número de horas semanales dedicadas al cuidado (DANE, ENUT), ingreso promedio mensual (GEIH y ECV), porcentaje de afiliación a salud y pensión (ECV y OGEM), y la relación entre tiempo dedicado al cuidado y tiempo disponible para trabajar (ENUT y OEM). Al normalizar estos valores en una escala de 0 a 1 y asignar ponderaciones proporcionales —0.3 para cuidado e ingresos, y 0.2 para aseguramiento y tiempo disponible— se construye un índice que varía entre 0 (autonomía

nula) y 1 (autonomía plena), ofreciendo una lectura más coherente, empática y metodológicamente robusta del verdadero impacto de la política pública en la vida de estas mujeres.

El valor de este indicador no radica solo en su capacidad de síntesis, sino en el enfoque que plantea: medir no cuántas acciones se ejecutaron, sino cuánto cambió la vida de quienes han sostenido históricamente los hogares sin garantías, sin tiempo y sin reconocimiento. La propuesta se inspira en una visión interseccional de la autonomía, basada en los aportes de Naila Kabeer (1999), Silvia Federici (2018) y ONU Mujeres (2017), quienes coinciden en que el empoderamiento económico no se limita al empleo, sino que debe considerar las condiciones estructurales que determinan si una mujer puede vivir con dignidad, seguridad y libertad económica. Incluir este indicador en el análisis del Eje de Equidad Económica permitiría valorar, con mayor profundidad, si las acciones ejecutadas entre 2021 y 2024 realmente redujeron brechas de género y fortalecieron la autonomía de las mujeres, o si terminaron reproduciendo esquemas que ofrecen oportunidades sin modificar contextos estructurales. Además, esta herramienta podría ser útil para monitorear futuras políticas, aportando una medición más ética y coherente con las experiencias reales de las mujeres, alejándose de los impactos meramente numéricos y acercándose a lo que ellas viven: el peso invisible del cuidado, la urgencia de sostener y la dignidad de resistir todos los días.

- **Propuesta de Indicador Compuesto para Medir Autonomía Económica**

Evaluar la autonomía económica como una variable única sería metodológicamente limitado y conceptualmente reduccionista. Por ello, se propone un indicador compuesto que sintetiza cuatro dimensiones clave, cada una representada por un proxy robusto,

empíricamente verificable y alineado con la literatura feminista y la evidencia institucional reciente:

Tabla 5.

Dimensiones clave y construcción del indicador

Dimensión	Indicador Proxy	Fuente primaria	Unidad de medida
Trabajo de cuidado no remunerado	Horas semanales dedicadas al trabajo doméstico y cuidado no remunerado	DANE – ENUT	Horas/semana
Nivel de ingresos	Ingreso mensual promedio de madres cabeza de hogar	DANE – GEIH / ECV	COP promedio mensual
Aseguramiento social	Porcentaje de mujeres afiliadas a salud contributiva y pensión	DANE – ECV / OGEM	% de cobertura
Pobreza de tiempo	Relación entre tiempo destinado a cuidado y tiempo disponible para empleo	DANE – ENUT / OEM	Ratio (horas cuidado/trabajo)

Nota: Fuente Elaboración propia con base en datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (ENUT, GEIH, ECV), el Observatorio de Género del Valle del Cauca (OGEM) y el Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM), 2022–2023.

Se sugiere normalizar cada proxy en una escala de 0 a 1 y ponderarlos según su peso en la configuración estructural de la autonomía económica (ej. cuidado no remunerado: 0.3; ingreso: 0.3; aseguramiento: 0.2; tiempo disponible: 0.2). El resultado final se expresará como un índice de autonomía económica que irá de 0 (nula autonomía) a 1 (autonomía plena).

Este indicador permite reflejar de forma más realista la autonomía económica como una condición multidimensional, que no puede evaluarse únicamente por el acceso a ingresos. Tal como lo argumentan Kabeer (1999), Federici (2018) y UN Women (2017), la autonomía económica debe incluir la capacidad de las mujeres para tomar decisiones financieras libres, disponer de su tiempo sin subordinación estructural, acceder a mecanismos de protección social y generar ingresos sin depender de terceros.

La propuesta aquí desarrollada permite observar cómo las acciones del Eje de Equidad Económica impactaron estas dimensiones, y no solo cuántas mujeres participaron en programas. De este modo, el indicador compuesto articula la medición del resultado (ingreso, aseguramiento) con la medición del contexto estructural (cuidado no remunerado, pobreza de tiempo), logrando así una evaluación más ética, realista y empíricamente contrastable.

- **Análisis de impacto a partir de los Indicadores de Autonomía Económica**

Los datos sobre el Eje de Equidad Económica muestran avances en cobertura e inclusión, pero también revelan barreras estructurales que limitan su impacto real. Entre 2021 y 2024, más de 22.300 mujeres participaron en las iniciativas institucionales, y el 72% eran madres cabeza de hogar, lo que evidencia una orientación efectiva hacia una población históricamente marginada por las políticas económicas convencionales (OGEM, 2023). Sin embargo, al analizar los efectos concretos sobre sus trayectorias de vida, se observa una desconexión significativa entre lo que ofrecen las instituciones y las condiciones sociales que influyen en su autonomía real. Solo el 36% de las mujeres formadas logró acceder al empleo formal en los doce meses posteriores, y apenas el 28% de los emprendimientos apoyados seguía activo tras 18 meses de acompañamiento (OGEM, 2023). Estos datos reflejan que la capacidad del Estado para incidir sostenidamente en el bienestar económico de estas mujeres se ve limitada cuando no se consolidan rutas estables de empleabilidad ni se crean entornos propicios para que las iniciativas productivas puedan sostenerse en el tiempo.

La fragilidad de los resultados se intensifica al contrastarlos con la carga estructural que enfrentan las madres cabeza de hogar en su día a día: más de 50 horas semanales dedicadas al cuidado no remunerado (DANE, 2022), lo que limita profundamente su tiempo

disponible para trabajar, formarse o participar activamente en programas institucionales. A pesar de su rol central en el sostenimiento de los hogares y del tejido comunitario, estas labores siguen sin considerarse en los indicadores clave que orientan la planificación y evaluación de las políticas económicas. Las intervenciones aún operan bajo la premisa de una disponibilidad plena que no existe, ignorando los límites que impone el cuidado como una carga históricamente feminizada (Federici, 2018). Así, aunque hay acceso a oportunidades, no siempre hay condiciones para ejercerlas. Esta brecha se acentúa por la debilidad del componente de sostenibilidad institucional: el 61% de las mujeres participantes reportaron no haber recibido seguimiento tras su paso por los programas (OGEM, 2023), interrumpiendo el proceso justo cuando más se requiere acompañamiento para fortalecer lo aprendido o lo emprendido.

A pesar de los avances en programas de empleabilidad y emprendimiento, persiste un fuerte rezago en el acceso efectivo a derechos sociales básicos: solo el 48 % de las mujeres beneficiadas están afiliadas al sistema contributivo en salud y apenas un 39 % al sistema pensional (OGEM, 2023). Estos datos reflejan que la informalidad, la baja remuneración y la inestabilidad laboral no se han superado, sino que se mantienen bajo nuevas formas. Aunque la inversión en el eje aumentó de \$6.120 millones en 2021 a \$10.480 millones en 2024 (OGEM, 2023), los impactos reales no crecen al mismo ritmo, especialmente si se mira más allá de los números de cobertura. La distribución geográfica de los recursos evidencia una concentración en ciudades como Cali, Palmira y Tuluá, mientras que zonas rurales como El Águila, Florida y Pradera siguen recibiendo una atención mínima, perpetuando así desigualdades territoriales en el acceso al desarrollo económico con enfoque de género.

Sin embargo, dentro de este escenario también emergen señales de transformación subjetiva que merecen ser consideradas. Un 58% de las mujeres afirmaron sentirse más autónomas económicamente después de participar en los programas del Eje (OEM, 2022). Este dato no sustituye los indicadores estructurales, pero sí revela una percepción positiva de cambio, una disposición a verse a sí mismas como sujetas de decisión económica, capaces de aspirar a mayor independencia (Kabeer, 1999). Estos avances simbólicos deben interpretarse como una base para fortalecer los elementos estructurales de la política pública, no como una meta ya alcanzada. También se destaca que el 65% de las mujeres accedieron a procesos de fortalecimiento empresarial y el 42% a microcréditos (Fundación Bolívar Davivienda, 2023), aunque estos mecanismos requieren mayor articulación con procesos reales de comercialización y acompañamiento post-financiero que aseguren la permanencia y escalabilidad de los negocios iniciados.

La evolución del indicador de pobreza monetaria ofrece una señal adicional de alerta: pasó del 36,5% en 2021 al 34,7% en 2023 entre las madres cabeza de hogar, lo que constituye una mejora apenas marginal frente a cuatro años de intervención (OGEM, 2023). Esta lenta transformación indica que el modelo actual sigue atrapado en una lógica de intervención parcial, sin el alcance suficiente para producir rupturas profundas en las estructuras que sostienen la feminización de la pobreza. Evaluar el impacto del Eje de Equidad Económica exige, por tanto, no solo cuantificar acciones y presupuestos, sino cuestionar desde su raíz los enfoques que siguen privilegiando lo asistencial sobre lo estructural. La autonomía económica, para ser real, debe dejar de depender de la resiliencia individual y comenzar a sostenerse en políticas integrales que entiendan que sin redistribución del tiempo, acceso efectivo a derechos sociales y acompañamiento sostenido, no hay transformación posible. Las cifras lo confirman: el camino ha comenzado, pero aún

no se ha construido la estructura necesaria para que las mujeres vallecaucanas que lideran sus hogares puedan vivir con la estabilidad, la dignidad y la libertad que la política pública les promete.

Tabla 6.

Indicadores de autonomía económica: Explicación, análisis y hallazgos (2021–2024)

Dimensión	Indicador Proxy	Descripción y análisis contextual
Trabajo de cuidado no remunerado	Horas semanales dedicadas al trabajo doméstico y cuidado no remunerado	Las madres cabeza de hogar del Valle del Cauca dedican en promedio 53 horas semanales a actividades de cuidado, según datos de la ENUT (DANE, 2022). Esta carga limita su tiempo disponible para participar en actividades económicas sostenibles. La política pública aún no incorpora mecanismos eficaces para redistribuir esta carga estructural, lo cual restringe el alcance del impacto del Eje de Equidad Económica sobre la autonomía femenina.
Nivel de ingresos	Ingreso mensual promedio de madres cabeza de hogar	Aunque el Eje de Equidad Económica promovió la inclusión productiva, solo el 36% de las mujeres que accedieron a formación lograron empleo formal posterior, lo que indica que los ingresos obtenidos continúan siendo irregulares o precarios. Los programas no han superado las barreras que impiden el acceso a empleo digno, afectando negativamente la capacidad de generar ingresos sostenidos.
Aseguramiento social	Porcentaje de mujeres afiliadas a salud contributiva y pensión	La afiliación a sistemas de protección social continúa siendo baja. Apenas el 48% de las beneficiarias están cubiertas por el régimen contributivo en salud y solo el 39% están afiliadas a pensión (OGEM, 2023). Esto refleja la persistencia de la informalidad laboral y la falta de transición efectiva hacia sistemas de seguridad económica sostenible para el futuro de estas mujeres.
Pobreza de tiempo	Relación entre tiempo destinado a cuidado y tiempo disponible para empleo	La relación entre cuidado y tiempo laboral se mantiene desbalanceada. Las mujeres tienen poca disponibilidad para el empleo debido a su dedicación al trabajo no remunerado. La falta de sistemas de cuidado institucionalizados y corresponsabilidad limita su inclusión económica. Aunque un 58% expresa sentirse más autónoma (OEM, 2022), la sostenibilidad del cambio se ve comprometida por esta constante limitación de tiempo propio.

Nota: Fuente Elaboración propia con base en datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (ENUT, GEIH, ECV), el Observatorio de Género del Valle del Cauca (OGEM) y el Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM), 2022–2023.

Análisis de Resultados Cuantitativos: Empleo, Ingresos y Emprendimientos en el Marco del Eje de Equidad Económica

El impacto del Eje de Equidad Económica sobre el empleo formal, la generación de ingresos y la sostenibilidad de emprendimientos en el Valle del Cauca revela profundas disparidades en la autonomía económica de las madres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad. Los datos estadísticos obtenidos del DANE, OGEM y OEM evidencian avances limitados, retrocesos significativos y brechas persistentes que reflejan la insuficiente efectividad de las políticas implementadas bajo las Ordenanzas 317 de 2010 y 682 de 2024.

El análisis del impacto del Eje de Equidad Económica en el Valle del Cauca se estructura a partir de la evaluación del contexto socioeconómico de las madres cabeza de hogar, abordando las brechas entre empleo formal e informal, los ingresos derivados del emprendimiento y la sostenibilidad empresarial, para luego profundizar en los factores que limitan o impulsan el crecimiento de los emprendimientos, el impacto del trabajo no remunerado en la autonomía económica y las barreras en el acceso a mecanismos de protección social, concluyendo con recomendaciones orientadas a cerrar dichas brechas a partir de los datos estadísticos obtenidos

- **Contexto Socioeconómico del Valle del Cauca**

El Valle del Cauca enfrenta desafíos significativos en términos de desigualdad socioeconómica, los cuales afectan de manera desproporcionada a las madres cabeza de hogar, quienes constituyen el 43,1% de la población femenina del departamento (DANE, 2024). En este contexto, la Ordenanza 317 de 2010 establece un marco estratégico para promover la equidad económica a través del fomento al empleo formal, la capacitación empresarial y el acceso a créditos preferenciales. Sin embargo, el avance de estas políticas

ha sido desigual, con brechas persistentes en la inserción laboral formal y en la sostenibilidad de los emprendimientos liderados por mujeres en situación de vulnerabilidad. Según OGEM (2024), un 66% de las mujeres cabeza de hogar continúa desempeñándose en empleos informales, lo que perpetúa las desigualdades de ingresos y limita el alcance de los programas de empoderamiento económico implementados entre 2021 y 2024.

- **Análisis del Acceso al Empleo Formal**

El acceso al empleo formal constituye un eje central para la consolidación de la autonomía económica de las mujeres. Entre 2021 y 2024, el Eje de Equidad Económica impulsó programas de capacitación laboral en sectores estratégicos como manufactura, comercio y servicios. Según OGEM (2024), el 34% de las beneficiarias logró insertarse en empleos formales, destacándose el sector servicios domésticos (38%) y el comercio minorista (27%). Sin embargo, un análisis desagregado por grupos étnicos y territorios revela disparidades significativas: en áreas rurales, el 73% de las mujeres sigue trabajando en empleos informales, con ingresos promedio que oscilan entre \$620.000 y \$680.000 COP, un 40% por debajo del salario mínimo legal vigente. En contraste, en zonas urbanas, los ingresos medios de las trabajadoras formalizadas alcanzan los \$1.200.000 COP, generando una brecha del 43% entre trabajadoras formales e informales. Estas cifras evidencian la segmentación ocupacional por género y la falta de políticas efectivas que promuevan la inserción de las mujeres en sectores emergentes y mejor remunerados, como lo establece la Ordenanza 682 de 2024.

- **Ingresos Promedios Mensuales y Brechas de Ingreso**

Los ingresos promedio de las beneficiarias del Eje de Equidad Económica presentan disparidades significativas según el tipo de empleo (formal/informal) y el origen étnico. Mientras que las trabajadoras formalizadas perciben ingresos promedio de \$1.200.000 COP,

las mujeres en la informalidad apenas alcanzan \$680.000 COP, generando una brecha del 43%. En áreas rurales, los ingresos promedio son un 27% inferiores a los registrados en zonas urbanas, con diferencias aún más pronunciadas entre mujeres afrodescendientes e indígenas, cuyos ingresos promedian \$570.000 COP, un 35% menos que las mujeres mestizas urbanas (OEM, 2024). Esta segmentación salarial es consistente con los hallazgos de OGEM (2024), que señala la persistente exclusión económica de las mujeres en situación de vulnerabilidad, quienes enfrentan mayores barreras para acceder a empleos formales y obtener ingresos sostenibles. La Ordenanza 317 de 2010 plantea la creación de fondos de crédito y capital semilla, pero la asignación de estos recursos ha sido insuficiente para mitigar las desigualdades de ingreso, especialmente en áreas rurales.

- **Sostenibilidad de Emprendimientos**

El fomento al emprendimiento es un componente estratégico del Eje de Equidad Económica, pero los resultados obtenidos entre 2021 y 2024 evidencian limitaciones considerables en términos de sostenibilidad. Según OGEM (2024), un 41% de los emprendimientos apoyados cerró operaciones antes del primer año, atribuyéndose esta situación a la falta de acceso a crédito, baja capacitación en gestión empresarial y ausencia de redes de apoyo. No obstante, un 29% de los emprendimientos logró mantenerse operativo más allá de los 18 meses, especialmente en sectores como servicios alimenticios (38%), confección (21%) y servicios de belleza (16%). La Ordenanza 682 de 2024 propone la implementación de alianzas estratégicas entre el sector público, privado y asociaciones de mujeres para fortalecer los programas de emprendimiento mediante acceso a capital semilla en condiciones favorables, priorizando el apoyo a mujeres rurales y de comunidades afrodescendientes e indígenas.

- **Pobreza de Tiempo y Aseguramiento Social**

La pobreza de tiempo constituye un obstáculo estructural para la inserción económica de las madres cabeza de hogar. Según la ENUT (2024), estas mujeres dedican más de 50 horas semanales al trabajo no remunerado, incluyendo el cuidado de hijos, adultos mayores y labores domésticas. Esta carga desproporcionada reduce su capacidad para participar en actividades productivas y acceder a empleos formales. En términos de aseguramiento social, el 48% de las madres cabeza de hogar no está afiliada a ningún régimen de pensión, mientras que solo el 39% cuenta con cobertura en salud contributiva, evidenciando una brecha crítica en el acceso a mecanismos de protección social. La Ordenanza 317 de 2010 establece la creación de servicios de cuidado infantil y subsidios para el cuidado de personas mayores, pero su implementación ha sido limitada, dejando fuera de cobertura a un porcentaje significativo de mujeres rurales.

- **Revisión Comparativa y Recomendaciones**

Aunque el presupuesto del Eje de Equidad Económica aumentó de \$6.120 millones en 2021 a \$10.480 millones en 2024 (OGEM, 2023), el impacto real sobre la autonomía económica de las beneficiarias aún es limitado. Las ordenanzas 317 de 2010 y 682 de 2024 plantean propuestas integrales para reducir brechas en ingresos y acceso a crédito, pero persisten obstáculos estructurales que dificultan su efectividad. Por eso, se vuelve clave robustecer los programas de emprendimiento desde un enfoque interseccional que combine formación técnica, acceso a capital semilla y redes de apoyo, asegurando continuidad y coordinación institucional. También se requiere un sistema de monitoreo con indicadores compuestos que midan avances reales en empleo formal, ingresos y sostenibilidad de los negocios. La brecha entre ingresos en empleos formales e informales refleja desigualdades profundas: mientras las mujeres mestizas logran ingresos mensuales de hasta \$1.200.000 COP, las afrodescendientes e indígenas apenas alcanzan \$570.000 COP y \$550.000 COP,

respectivamente. Más allá de las cifras, estas realidades hablan de esfuerzos invisibilizados y barreras persistentes para mujeres que sostienen sus hogares con ingresos precarios, enfrentando un mercado laboral excluyente. Estos datos no solo evidencian una desigualdad estructural, sino que gritan la necesidad urgente de políticas públicas que realmente prioricen el acceso al crédito, la capacitación empresarial y la formalización laboral en sectores estratégicos, cerrando las brechas que hoy impiden una economía más justa y sostenible para todas..

La siguiente tabla pone de manifiesto lo anteriormente señalado, evidenciando cómo el acceso restringido a empleos formales perpetúa un ciclo de exclusión económica que trasciende el ámbito laboral y se convierte en un obstáculo para la autonomía económica.

Tabla 7.

Ingresos Promedio Mensuales por Tipo de Empleo y Grupo Étnico

Grupo Étnico	Empleo Formal (COP)	Empleo Informal (COP)
Mestizas	\$ 1.200.000	\$ 680.000
Afrodescendientes	\$ 1.050.000	\$ 570.000
Indígenas	\$ 1.000.000	\$ 550.000

Nota: Fuente DANE (2023)

Al revisar los resultados del Eje de Equidad Económica en empleo, ingresos y emprendimientos, se evidencian desigualdades estructurales que siguen limitando la autonomía de mujeres en situación de vulnerabilidad. Las cifras muestran tasas preocupantes de mortalidad empresarial femenina: un 41 % de los negocios liderados por mujeres cierran en el primer año y solo un 29 % sobreviven a los 18 meses, lo que refleja la escasa disponibilidad de capital semilla, formación en gestión y acceso a redes de apoyo (Fundación WWB Colombia, 2022). Estos factores impactan especialmente en sectores como alimentos, confección y belleza, caracterizados por alta informalidad y competencia

desleal. En términos de ingresos, la brecha también es clara: mientras los hombres reportan \$730.000 COP mensuales, las mujeres apenas alcanzan \$570.000 COP, un 28 % menos, perpetuando su dependencia económica (Fundación WWB Colombia, 2022). Esta brecha se acentúa al considerar que las mujeres dedican 7 horas y 44 minutos al día a trabajos de cuidado no remunerado, frente a 3 horas y 6 minutos en los hombres, reduciendo así sus posibilidades de formación, acceso al empleo formal y crecimiento empresarial (OEM, 2022). La combinación de ingresos bajos, carga desproporcionada de cuidado y alta fragilidad empresarial mantiene un círculo de precariedad del que es difícil salir sin intervenciones estructurales más integrales.

Por otro lado, la violencia digital se ha convertido en una barrera silenciosa pero poderosa que frena el desarrollo económico de muchas mujeres emprendedoras: más del 53 % afirma haber sido víctima de acoso en línea, una realidad que afecta su bienestar emocional y limita su capacidad de visibilizar sus negocios y acceder a oportunidades comerciales en entornos digitales (OEM, 2022). Esta problemática se intensifica en grandes ciudades como Cali, Medellín y Bogotá, donde el 48 % de las emprendedoras señala haber sufrido agresiones digitales, lo que reduce su participación en el mercado y restringe las posibilidades de expansión (OEM, 2022). Frente a esto, se hace urgente avanzar en políticas públicas que no solo se enfoquen en cerrar brechas de ingresos y fortalecer la supervivencia empresarial, sino que también incorporen medidas para enfrentar el impacto del trabajo de cuidados y la violencia digital, factores que —aunque parezcan no estar relacionados— terminan entrelazándose y conformando un círculo persistente de exclusión económica que demanda respuestas coordinadas y sostenidas..

Tabla 8.

*Indicadores Clave sobre Emprendimientos, Ingresos y Trabajo de Cuidados:
Análisis Comparativo"*

Variable	Porcentaje o Valor	Tendencia Observada	Resultado del Análisis	Recomendaciones Estratégicas	Potencial de Intervención	Fuente
Tasa de supervivencia de emprendimientos (primer año)	41%	Alta mortalidad empresarial en el primer año, especialmente en contextos de vulnerabilidad.	La alta tasa de mortalidad empresarial refleja la falta de acceso a capital semilla y capacitación en gestión empresarial.	Implementar un programa intensivo de capacitación empresarial enfocado en gestión financiera y acceso a capital semilla.	Alto - Intervenciones en capital semilla y gestión empresarial.	Fundación WWB Colombia (2022)
Tasa de supervivencia de emprendimientos (más de 18 meses)	29%	Solo un tercio de los emprendimientos logra superar los 18 meses, reflejando barreras de acceso a crédito y capacitación.	La baja sostenibilidad a largo plazo indica un entorno económico hostil para emprendedoras, especialmente en sectores tradicionales.	Crear incentivos para la formalización de emprendimientos con enfoque diferencial por sector y grupo étnico.	Moderado - Sostenibilidad a largo plazo requiere políticas de seguimiento y monitoreo.	Fundación WWB Colombia (2022)
Ingresos promedio mensuales - Negocios liderados por mujeres	\$570,000 COP	Los ingresos promedio de las emprendedoras son significativamente más bajos que los de sus contrapartes masculinas.	La disparidad de ingresos sugiere una segregación ocupacional que perpetúa la precarización económica de las mujeres.	Establecer un programa de mentorías que facilite la inserción en sectores emergentes con ingresos más estables.	Alto - Programas de mentoría y formación en sectores emergentes.	Fundación WWB Colombia (2022)
Ingresos promedio mensuales - Negocios liderados por hombres	\$730,000 COP	Los hombres emprendedores perciben ingresos promedio un 28% superiores.	La brecha salarial entre hombres y mujeres emprendedores evidencia un sesgo estructural que limita el acceso a sectores mejor remunerados.	Promover alianzas estratégicas con el sector privado para crear programas de inclusión económica para mujeres emprendedoras.	Moderado - Alianzas con el sector privado pueden mitigar la brecha salarial.	Fundación WWB Colombia (2022)
Carga diaria de trabajo de cuidados (mujeres)	7 horas 44 minutos	Las mujeres dedican más del doble del tiempo diario al trabajo de cuidados, limitando su participación en actividades remuneradas.	La carga de trabajo de cuidados actúa como una barrera estructural para la inserción laboral y el emprendimiento.	Desarrollar políticas de conciliación trabajo-familia, incluyendo servicios de cuidado infantil accesibles y subvencionados.	Alto - Políticas de conciliación pueden liberar tiempo productivo.	OEM - Encuesta 2022

Variable	Porcentaje o Valor	Tendencia Observada	Resultado del Análisis	Recomendaciones Estratégicas	Potencial de Intervención	Fuente
Carga diaria de trabajo de cuidados (hombres)	3 horas 6 minutos	Los hombres reportan una carga considerablemente menor de trabajo de cuidados.	La carga de cuidados en hombres es considerablemente menor, reflejando una distribución desigual del trabajo no remunerado.	Incorporar campañas de sensibilización para redistribuir la carga de cuidados y fomentar una mayor corresponsabilidad masculina.	Bajo - Requiere un cambio cultural sostenido.	OEM - Encuesta 2022
Prevalencia de violencia digital en mujeres emprendedoras	53%	Más de la mitad de las emprendedoras ha sido víctima de violencia digital, afectando su autonomía económica.	La violencia digital afecta de manera directa la capacidad de las emprendedoras para posicionar sus negocios en entornos virtuales.	Crear protocolos de protección digital para emprendedoras, incluyendo asesoría legal y capacitación en seguridad cibernética.	Alto - Protección digital es urgente para evitar pérdidas económicas.	OEM - Violencias Digitales (2022)
Mujeres afectadas por violencia digital - Cali, Medellín, Bogotá	48%	Casi la mitad de las emprendedoras en estas ciudades ha experimentado violencia digital, lo que restringe su acceso a oportunidades digitales.	La prevalencia de violencia digital en grandes ciudades limita las oportunidades de networking y comercialización digital.	Implementar talleres de empoderamiento digital para emprendedoras, orientados a la monetización de negocios en línea.	Moderado - Formación digital puede potenciar el alcance de los negocios.	OEM - Violencias Digitales (2022)

Nota: Fuente Fundación WWB Colombia. (2022).- OEM - Observatorio para la Equidad de las Mujeres. (2022)

El análisis comparativo entre los objetivos planteados en las Ordenanzas 317 de 2010 y 682 de 2024 y los resultados alcanzados en materia de empleo formal, ingresos sostenibles y permanencia de emprendimientos revela brechas importantes. Aunque se aspiraba a aumentar la formalización laboral de madres cabeza de hogar y fortalecer negocios con capacidad de crecimiento, las cifras muestran un cumplimiento limitado: solo un 34 % accedió a empleo formal, mientras el 66 % restante continúa en la informalidad, con ingresos 43 % por debajo del salario mínimo legal (DANE, 2024; OEM, 2022). En cuanto a sostenibilidad, apenas el 29 % de los emprendimientos apoyados sigue activo después de 18 meses, lo que pone en evidencia barreras estructurales como la escasez de capital semilla y la limitada formación en gestión empresarial (Fundación WWB Colombia,

2022). Para avanzar en una evaluación más rigurosa del Eje de Equidad Económica, se propone diseñar un cuadro comparativo que conecte los objetivos iniciales con los resultados reales, facilitando la identificación de puntos críticos y brechas que aún persisten.

En este sentido, para avanzar en el diseño de políticas más precisas, es clave establecer un Indicador Compuesto de Autonomía Económica que integre variables como la formalización laboral, los ingresos promedio por tipo de empleo, la permanencia de emprendimientos en sectores vulnerables y el tiempo destinado al trabajo no remunerado. Este indicador debe construirse desde un enfoque diferencial que reconozca las condiciones específicas de mujeres afrodescendientes, indígenas y rurales, clasificando los niveles de autonomía en alta, media o baja, lo que permitiría orientar estrategias más focalizadas (OEM, 2022). La ponderación de cada variable debe responder a su peso estructural en el fortalecimiento de la autonomía económica, garantizando así una medición más integral, útil para identificar áreas críticas de acción y formular respuestas ajustadas a las realidades étnicas y territoriales (Fundación WWB Colombia, 2022; OEM, 2022).

A su vez, el contraste entre municipios urbanos y rurales revela profundas desigualdades socioeconómicas que intensifican la exclusión económica de las mujeres. En zonas rurales como Pradera, Florida y El Águila, la informalidad supera el 70 %, y los ingresos apenas alcanzan \$570.000 COP mensuales, un 27 % menos que en áreas urbanas (\$1.200.000 COP) (OEM, 2022). Esta brecha también se refleja en la baja afiliación al sistema pensional (39 %) y la escasa cobertura en salud contributiva (48 %), así como en la violencia digital, que afecta al 58 % de las beneficiarias, limitando su visibilidad comercial en entornos virtuales (OEM, 2022). En grandes ciudades, el 48 % también reporta haber sido víctima de acoso digital, lo que reafirma la urgencia de estrategias integrales. Ante este

panorama, se propone diseñar programas con enfoque étnico y territorial que prioricen acceso a capital semilla, formación empresarial, redes de apoyo y acciones concretas frente al trabajo no remunerado y la violencia digital. Además, integrar de manera estructurada los datos consultados mediante tablas y gráficos facilitaría visualizar correlaciones entre factores como emprendimiento, ingresos y agresiones virtuales, fortaleciendo así el análisis y orientando estrategias eficaces para cerrar brechas y promover una autonomía económica real.

- **Indicador Compuesto de Autonomía Económica**

La autonomía económica de las mujeres cabeza de hogar en contextos vulnerables no puede evaluarse únicamente a partir de ingresos monetarios o tasas de formalización laboral. Es necesario un enfoque integral que articule múltiples dimensiones, permitiendo captar de manera más precisa el nivel de independencia económica alcanzado. En este contexto, el Indicador Compuesto de Autonomía Económica surge como una herramienta clave para sintetizar el impacto de las políticas públicas en términos de formalización laboral, ingresos promedio mensuales, sostenibilidad empresarial y carga de trabajo no remunerado. Al integrar estas variables en una estructura ponderada, el indicador permite identificar no solo los avances obtenidos, sino también las áreas críticas que requieren intervenciones estratégicas, considerando además los enfoques territorial y étnico que condicionan significativamente las oportunidades de inclusión económica.

Para evaluar integralmente la autonomía económica de las madres cabeza de hogar, se propone el siguiente indicador compuesto:

Fórmula:

$$AE = (0.4 \times FL) + (0.3 \times IP) + (0.2 \times SE) + (0.1 \times TRNR)$$

Donde:

- AE: Autonomía Económica
 - FL: Tasa de Formalización Laboral
 - IP: Ingresos Promedio Mensuales (normalizados respecto al salario mínimo)
 - SE: Supervivencia Empresarial (porcentaje de emprendimientos activos después de 18 meses)
- TRNR: Tiempo dedicado al Trabajo No Remunerado (inversamente

proporcional)

Este indicador permite clasificar la autonomía económica en tres niveles:

- Alta: $AE \geq 0.7$
- Media: $0.4 \leq AE < 0.7$
- Baja: $AE < 0.4$

Tabla 9.

Indicador Compuesto de Autonomía Económica

Dimensión	Indicador Proxy	Fuente Primaria	Unidad de Medida	Ponderación	Análisis Contextual
Trabajo de Cuidado No Remunerado	Horas semanales dedicadas al trabajo doméstico y cuidado no remunerado	DANE – ENUT	Horas/semana	0.3	Las madres cabeza de hogar destinan un promedio de 53 horas semanales al cuidado, limitando su tiempo disponible para actividades económicas remuneradas.
Nivel de Ingresos	Ingreso mensual promedio de madres cabeza de hogar	DANE – GEIH / ECV	COP promedio mensual	0.3	El ingreso promedio de las beneficiarias es significativamente menor al de sus contrapartes masculinas, reflejando segregación ocupacional y precariedad económica.
Aseguramiento Social	Porcentaje de mujeres afiliadas a salud contributiva y pensión	DANE – ECV / OGEM	% de cobertura	0.2	La cobertura en salud contributiva y pensión sigue siendo baja, evidenciando la persistencia de la informalidad laboral.
Pobreza de Tiempo	Relación entre tiempo destinado a cuidado y tiempo disponible para empleo	DANE – ENUT / OEM	Ratio (horas cuidado/trabajo)	0.2	La relación entre el tiempo de cuidado y el tiempo productivo es desbalanceada, perpetuando la exclusión económica.

Nota: Fuente Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), Encuesta de Calidad de Vida (ECV) y Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM,2022).

La tabla anterior sintetiza los componentes clave del Indicador Compuesto de Autonomía Económica, integrando dimensiones fundamentales como el trabajo de cuidado no remunerado, el nivel de ingresos, el aseguramiento social y la pobreza de tiempo. Cada dimensión se operacionaliza a través de indicadores proxy específicos, cuyas fuentes primarias provienen del DANE (ENUT, GEIH, ECV) y el Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM), permitiendo un análisis cuantitativo integral. La ponderación asignada a cada componente responde a su impacto estructural en la consolidación de la autonomía económica, otorgando un mayor peso al trabajo de cuidado no remunerado y al nivel de ingresos, dimensiones que condicionan directamente la capacidad de las mujeres para acceder a oportunidades laborales estables y generar ingresos sostenibles. Asimismo, el indicador de aseguramiento social refleja el acceso limitado a salud contributiva y pensión, evidenciando la persistencia de la informalidad laboral, mientras que la pobreza de tiempo subraya la relación desbalanceada entre las horas dedicadas al cuidado y el tiempo disponible para actividades productivas. En conjunto, este indicador permite no solo evaluar el grado de autonomía económica alcanzado, sino también identificar áreas críticas para la intervención estratégica, especialmente en contextos donde la segregación ocupacional, la falta de acceso a capital semilla y la precariedad salarial perpetúan la exclusión económica de las madres cabeza de hogar (DANE, 2022; OEM, 2022; Fundación WWB Colombia, 2022).

Aunque el Eje de Equidad Económica ha llegado a muchas mujeres y ha logrado ciertos avances, la verdad es que aún estamos lejos de hablar de una transformación real en la vida de las madres cabeza de hogar. El acceso al empleo formal sigue siendo bajo, muchos emprendimientos no sobreviven, los ingresos son desiguales según el lugar donde viven o su origen étnico, y el acceso a salud o pensión continúa siendo insuficiente. A eso

se suma algo que pocas veces se mide: la carga invisible del cuidado y la falta de tiempo que enfrentan estas mujeres, que prácticamente las obliga a elegir entre sobrevivir o avanzar. Si las políticas públicas no empiezan a reconocer y abordar esas realidades desde un enfoque mucho más sensible, más humano y más conectado con sus contextos, seguiremos haciendo esfuerzos que se quedan cortos. Es urgente rediseñar el modelo actual, pensar más allá de cifras y programas puntuales, y construir verdaderos ecosistemas de apoyo que les permitan vivir con dignidad, con estabilidad y con esa autonomía que tanto se menciona, pero que aún no se garantiza.

Barreras Institucionales, Sociales y Estructurales: Diagnóstico y Estrategias para la Mejora Sostenible

Este capítulo presenta un análisis crítico de las principales barreras que han limitado el impacto del Eje de Equidad Económica sobre la autonomía de las mujeres cabeza de hogar en el Valle del Cauca. A partir de la revisión de evidencia empírica, informes técnicos y documentos de política pública, se identifican barreras institucionales, sociales y estructurales que requieren intervención urgente. Finalmente, se proponen estrategias sostenibles que permiten superar dichas barreras desde una perspectiva interseccional, territorial y de derechos

- **Barreras Institucionales**

Cuando hablamos de institucionalidad en clave de género, no basta con tener un documento normativo bien formulado o una política pública que en el papel prometa transformaciones profundas. Lo que realmente cambia vidas es la implementación efectiva, articulada, sostenida y cercana a las realidades de las mujeres. Sin embargo, al analizar el despliegue del Eje de Equidad Económica en el marco de la Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas, se evidencian serias dificultades institucionales que van desde la

fragmentación de las acciones hasta la falta de continuidad en los procesos, lo que repercute directamente en la sostenibilidad de los resultados. Esta desconexión estructural se agrava aún más cuando se observan las condiciones de las mujeres cabeza de hogar en situación de vulnerabilidad, quienes requieren no solo de una intervención inicial, sino de acompañamientos integrales y a largo plazo que reconozcan su punto de partida y les den herramientas para avanzar. Sin un modelo sólido de seguimiento ni una articulación entre los actores institucionales, las políticas públicas corren el riesgo de convertirse en acciones simbólicas, pero sin profundidad real.

Uno de los aspectos más críticos, y a menudo minimizados, es la falta de seguimiento post-programa. Muchas mujeres que acceden a ciclos de formación en emprendimiento o reciben apoyo inicial con capital semilla, se enfrentan solas al enorme reto de sostener una idea de negocio en contextos donde la informalidad, la ausencia de redes, y la carga del trabajo doméstico no remunerado las empujan rápidamente al abandono. Según el informe de la Fundación WWB Colombia (2022), el 63,5% de las mujeres emprendedoras en contextos vulnerables no cuentan con canales de comercialización estables, y el 70,2% afirma no haber recibido ningún tipo de acompañamiento técnico posterior al proceso de formación. Estos datos no solo hablan de la fragilidad del modelo de intervención actual, sino también de una lógica institucional que parece diseñar soluciones de corto plazo, sin garantizar condiciones reales para que las mujeres puedan sostenerse en el tiempo y romper verdaderamente con los ciclos de dependencia económica. Además, esta problemática se entrecruza con una capacidad institucional limitada para implementar enfoques interseccionales que consideren factores como etnia, edad, ruralidad o condición migratoria. Aunque en el discurso institucional se menciona la importancia de la diversidad, en la práctica muchas mujeres siguen siendo

tratadas como una categoría homogénea, lo que termina por reproducir patrones de exclusión. Una mujer afrodescendiente, desplazada y residente en una vereda del norte del Valle del Cauca, no enfrenta los mismos desafíos que una madre urbana de clase media baja en Cali. Sin embargo, ambas suelen recibir la misma oferta institucional, sin adaptación contextual ni diferenciación de enfoque.

Otro elemento que profundiza estas barreras es la debilidad estructural en los sistemas de información y monitoreo de políticas con enfoque de género. La inexistencia de datos desagregados por sexo, grupo étnico, edad y zona geográfica, así como la ausencia de indicadores sensibles a las múltiples dimensiones de la autonomía económica, impide evaluar el impacto real de las acciones del Eje de Equidad Económica. Tal como lo reporta el Observatorio de Equidad para las Mujeres (OEM, 2022), solo el 38% de los municipios del Valle del Cauca cuentan con sistemas que permitan medir avances diferenciados en materia de autonomía económica femenina, lo cual representa una enorme limitación a la hora de tomar decisiones basadas en evidencia. Además, muchas mujeres desconocen la existencia de los programas o no saben cómo acceder a ellos, especialmente aquellas que no están vinculadas a redes comunitarias o no hacen parte de procesos organizativos. Este desdibujamiento institucional, donde las rutas no son claras y la información no fluye en lenguajes ni canales accesibles, termina reforzando la percepción de que las oportunidades existen, sí, pero no están al alcance de todas. En resumen, mientras no se aborden con decisión estas barreras institucionales —desde el rediseño de mecanismos de articulación intersectorial hasta el fortalecimiento de los sistemas de información y la atención diferenciada— la política seguirá siendo un esfuerzo loable en el discurso, pero insuficiente en el día a día de las mujeres que más la necesitan.

- **Barreras Sociales**

Las barreras sociales son quizás las más invisibles, pero también las más determinantes a la hora de limitar la autonomía económica de las mujeres. No aparecen reflejadas en los presupuestos públicos ni son prioridad en los informes de gestión, pero están ahí, latentes en cada decisión cotidiana que una mujer debe tomar para sobrevivir, sostener a su familia y, a pesar de todo, intentar crecer. Estas barreras se nutren de imaginarios culturales que siguen asociando el cuidado y la responsabilidad doméstica como tareas “naturales” de las mujeres. A ello se suman estereotipos de género que condicionan sus capacidades, su liderazgo y hasta su legitimidad para emprender. Todo este entramado simbólico no solo opera desde afuera, sino que también puede permear la percepción que las mujeres tienen de sí mismas, lo que a la larga puede minar sus aspiraciones. Este componente social tiene una raíz histórica profunda: por generaciones se ha distribuido el tiempo, el poder y las oportunidades de manera desigual. Las mujeres, sobre todo aquellas que son madres cabeza de hogar, han cargado con la responsabilidad de sostener sus hogares solas, mientras enfrentan un sistema que poco o nada las sostiene a ellas. En este contexto, hablar de autonomía económica sin hablar de las condiciones sociales que la rodean es simplemente maquillarla.

Uno de los hallazgos más contundentes es la desproporcionada carga del trabajo de cuidado no remunerado, una de las barreras más invisibles pero determinantes. La Encuesta OEM (2022) evidenció que, en promedio, las mujeres en Cali dedican 7 horas y 44 minutos diarios a estas labores, mientras los hombres apenas 3 horas y 6 minutos. Esa diferencia, de más de cuatro horas al día, no es solo un dato: es una condena que restringe su tiempo para estudiar, trabajar o emprender. Esta llamada “pobreza de tiempo” impone dobles y triples jornadas que asfixian sus posibilidades de autonomía económica. En territorios rurales y con presencia étnica, la situación es aún más compleja: en Tumaco, el 42 % de las jefas de

hogar declaró no tener con quién dejar a sus hijos como principal obstáculo para trabajar (OEM, 2023). Allí, donde el apoyo institucional es casi nulo, esta realidad se convierte en una trampa silenciosa. Y, además, muchas veces son estigmatizadas por criar solas, con etiquetas que las hacen sentir como una “familia incompleta” o mujeres “fracasadas”, lo cual hiere su autoestima y limita su acceso a oportunidades. La Fundación WWB (2022) reportó que muchas emprendedoras deben “probar el doble” para ser tomadas en serio, especialmente en sectores masculinizados como la agricultura, la tecnología o la mecánica. Así, enfrentan no solo la sobrecarga del cuidado, sino también el juicio constante sobre su capacidad, lo que desgasta su energía y frena su crecimiento.

Pero las barreras sociales no terminan ahí; han mutado con el tiempo y hoy se manifiestan también en el entorno digital. Lo que debería ser un espacio de visibilidad, comercialización y conexión, muchas veces se convierte en un nuevo escenario de exclusión. El informe sobre violencia digital publicado por el OEM (2023) alertó que las mujeres líderes y emprendedoras son blanco frecuente de amenazas, acoso y comentarios misóginos en redes sociales, lo que ha generado miedo a la exposición pública y un fuerte daño reputacional. En lugar de ser una herramienta para potenciar sus proyectos, el entorno digital se transforma en un campo minado que refuerza su silencio. Esta violencia simbólica, que muchas veces pasa desapercibida, afecta profundamente su participación económica y social. En consecuencia, no basta con ofrecer talleres de emprendimiento o programas de acceso al crédito si el contexto sigue anulando su voz, ridiculizando sus esfuerzos o violentando su presencia. Las barreras sociales que enfrentan las mujeres no son individuales, son estructurales y culturales, y por ello, demandan respuestas integrales y profundas. Transformarlas implica empezar a reconocer el valor del cuidado como trabajo, promover la corresponsabilidad desde todos los sectores —familias, empresas, Estado— y

dignificar el liderazgo femenino en todos los escenarios, desde la casa hasta el mercado. Solo así podremos hablar verdaderamente de autonomía económica. De lo contrario, seguiremos empujando a las mujeres a cargar solas con el peso de un sistema que las limita, mientras les exige que salgan adelante.

- **Barreras Estructurales**

Hablar de barreras estructurales es ponerles nombre a las desigualdades que no se generan por elección individual ni por falta de voluntad, sino por condiciones históricas y sistémicas que, generación tras generación, han condicionado el acceso a derechos, recursos y oportunidades de vida digna. Las mujeres, en especial las que lideran sus hogares en contextos de pobreza, ruralidad o exclusión étnica, se encuentran en una posición estructural desventajada frente a los hombres y frente a otras mujeres con mayores privilegios territoriales o sociales. Estas barreras no son fáciles de desmontar, porque están instaladas en las lógicas de la economía, en los modelos de desarrollo y en las decisiones políticas que se toman muchas veces sin tenerlas en cuenta a ellas. Por eso, resulta clave entender que la autonomía económica no se construye únicamente desde la formación o el emprendimiento, sino también desde condiciones estructurales que deben cambiar de forma profunda si queremos hablar realmente de equidad.

La informalidad laboral es uno de los factores estructurales más críticos que afectan a las mujeres en Colombia: el 54,2 % de las mujeres ocupadas trabaja sin acceso a salud, pensión ni protección frente a riesgos laborales (DANE, 2023), lo que no solo compromete su presente, sino que las deja desprotegidas en la vejez, junto a los hogares que sostienen. En municipios intermedios y rurales del Valle del Cauca, esta cifra supera el 70 %, golpeando con mayor fuerza a las mujeres cabeza de hogar, quienes asumen solas la carga económica sin respaldo ni seguridad. Esta situación, lejos de ser transitoria, es una realidad

permanente: la incertidumbre marca sus días, y cualquier imprevisto —una enfermedad, una baja en las ventas, una emergencia familiar— puede desestabilizar por completo su sustento. Lo más preocupante es que muchas de ellas, pese a este esfuerzo diario, no califican para subsidios ni programas financieros, precisamente por no contar con un ingreso formal que las valide ante el sistema. Así se configura una espiral de exclusión silenciosa, donde la precariedad no es excepción, sino la norma.

Otro de los grandes retos estructurales está relacionado con el desigual acceso a servicios básicos, tecnologías y espacios seguros. En muchos territorios del Valle del Cauca, especialmente en zonas rurales o marginales urbanas, las mujeres enfrentan barreras geográficas, económicas y sociales para acceder a salud, educación continua o servicios financieros. A esto se suma la persistente brecha digital, que en plena era tecnológica, sigue separando a quienes tienen acceso a dispositivos y conectividad de quienes no logran siquiera consultar una página de información oficial o promocionar su emprendimiento por redes sociales. El último boletín del Observatorio OEM (2023) advierte que esta brecha no es solo de acceso, sino también de seguridad: muchas mujeres tienen miedo de interactuar en plataformas digitales por el riesgo de acoso, robo de información o violencia simbólica. El entorno virtual, que podría ser una herramienta de empoderamiento, se convierte entonces en un nuevo espacio de vulnerabilidad, donde muchas se ven obligadas a permanecer invisibles para evitar ser atacadas. Esta forma de exclusión estructural y digital limita directamente su participación económica, su acceso a redes de apoyo y su posibilidad de crecer.

Por último, no es posible hablar de barreras estructurales sin abordar el impacto de las violencias basadas en género, aún toleradas por un sistema que restringe la libertad, seguridad y movilidad de las mujeres. En 2022, se registraron más de 131.500 casos de este

tipo de violencia, y el 75,6 % de las víctimas fueron mujeres (Observatorio Nacional de Salud y Medicina Legal, citado por Fundación WWB Colombia, 2022). Estas violencias — física, psicológica, económica o digital— generan un entorno de miedo, autocensura y bloqueo, afectando la salud mental, la seguridad y la posibilidad de proyectarse económicamente. Muchas mujeres abandonan empleos, estudios o emprendimientos porque no se sienten seguras para desplazarse o deben esconderse para protegerse. Por eso, hablar de autonomía económica sin reconocer esta realidad es quedarse en la superficie. La equidad solo será posible si se garantizan entornos seguros, libres de violencia, con políticas que entiendan que la protección no es un privilegio, sino un derecho. Las mujeres no pueden seguir cargando solas con las consecuencias de un sistema que las excluye desde su base. Es tiempo de que las estructuras dejen de ser muros y se conviertan en puentes.

- **Estrategias Transformadoras para Superar las Barreras a la Autonomía Económica**

Tras analizar las barreras institucionales, sociales y estructurales que enfrentan muchas mujeres, especialmente jefas de hogar en situación de vulnerabilidad, resulta urgente pasar de los diagnósticos a un modelo de intervención justo, sostenido y acorde con sus realidades. Esto no puede seguir siendo solo un capítulo más de política pública; debe traducirse en una hoja de ruta concreta que convierta intenciones en garantías y programas en transformaciones reales. Para ello, las estrategias deben abandonar el enfoque asistencialista y partir de una lógica de derechos, autonomía y dignidad. Se propone aquí un conjunto de acciones sustentadas en lo observado, lo escuchado y lo que las propias mujeres han expresado como urgente. A nivel institucional, es clave rediseñar los modelos actuales de implementación fortaleciendo el seguimiento post-programa, para evitar que las mujeres queden atrapadas en ciclos de intervención inconclusos. Muchos emprendimientos

fracasan no por falta de voluntad, sino por ausencia de acompañamiento técnico, redes de comercialización y condiciones básicas de sostenibilidad. Articular sectores como desarrollo económico, salud, educación y protección social permitiría que las intervenciones funcionen como engranajes y no como acciones aisladas. Se requieren, además, indicadores de evaluación con enfoque de género, desagregados por territorio, etnia, edad y situación socioeconómica, así como sistemas de información accesibles, con lenguajes claros y canales adaptados al contexto rural, para que las mujeres no solo conozcan sus derechos, sino también cómo ejercerlos. Finalmente, garantizar el acompañamiento técnico y financiero en el mediano y largo plazo, junto a alianzas público-comunitarias y redes de comercialización local y digital, permitiría generar procesos realmente sostenibles.

Superar las barreras sociales exige transformar de raíz los imaginarios y prácticas que siguen condicionando la vida de las mujeres. Entre los retos más urgentes está la cultura del cuidado, que al ser vista como una responsabilidad exclusivamente femenina limita su acceso al trabajo digno, la educación o el emprendimiento. Por eso, se propone promover campañas masivas sobre corresponsabilidad familiar y comunitaria, que involucren a los hombres y reconozcan el cuidado como trabajo con valor económico y social. Esta transformación debe acompañarse de políticas concretas como centros de cuidado comunitario, convenios con organizaciones sociales y presupuestos específicos que respalden a las mujeres que llevan esta carga en soledad. También es fundamental fortalecer su liderazgo sin imponerles modelos de éxito masculinizados, reconociendo el valor de los saberes que poseen lideresas, emprendedoras y madres cuidadoras desde sus propias identidades. Frente a nuevas violencias, como las digitales, se requiere una acción decidida del Estado: regulación de plataformas, protección a víctimas y educación en ciudadanía

digital con enfoque de género, para que el miedo a ser vistas no vuelva a silenciarlas. En este marco, desde el plano estructural, no hay autonomía posible sin seguridad, acceso y dignidad. Por eso es impostergable un Sistema Nacional de Cuidados que reconozca, redistribuya y respalde el trabajo doméstico no remunerado, con presencia real en territorios rezagados y construido junto a las propias mujeres. Se deben ampliar los servicios de salud, educación financiera, conectividad y tecnologías, así como crear líneas de microcrédito con tasas solidarias y formación adaptada a mujeres en contextos rurales o de informalidad. Estas acciones deben ir de la mano de medidas firmes para prevenir y erradicar las violencias de género, fortaleciendo rutas de protección, justicia accesible y espacios comunitarios seguros. No se trata solo de protegerlas, sino de garantizar condiciones para que puedan avanzar sin miedo, sin culpa y sin renunciaciones forzadas. Estas propuestas no son utopías: son derechos posibles. Y si se quiere hablar en serio de equidad económica en el Valle del Cauca, ese es el punto de partida.

La siguiente matriz presenta un diagnóstico integrado de las principales barreras institucionales, sociales y estructurales que limitan el alcance del Eje de Equidad Económica de la Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas. Esta sistematización permite visualizar de manera comparativa las características centrales de cada barrera, su impacto real sobre la autonomía económica de las mujeres cabeza de hogar, las fuentes de evidencia que las respaldan, los actores clave involucrados y las recomendaciones estratégicas que emergen del análisis. La tabla busca facilitar la comprensión global del fenómeno, aportando insumos para el diseño de estrategias sostenibles, territoriales y con enfoque interseccional.

Tabla 10.

Diagnóstico Integrado de Barreras y Estrategias para la Autonomía Económica de las Mujeres Cabeza de Hogar en el Valle del Cauca

Categoría de Análisis	Descripción Breve	Elementos Clave	Fuente de Evidencia	Consecuencias Directas	Grado de Impacto	Nivel Territorial Afectado	Actores Clave Involucrados	Recomendación Puntual
Barreras Institucionales	Limitaciones en la ejecución del Eje, falta de seguimiento y desarticulación institucional.	- Fragmentación institucional	OEM (2022), Fundación WWB (2022)	Desvinculación de procesos, pérdida de impacto institucional.	Alto	Departamental y municipal	Secretarías de Planeación, Desarrollo Económico, Mujer	Fortalecer seguimiento post-programa con indicadores diferenciales.
		- Falta de seguimiento post-programa						
		- Débil enfoque interseccional						
Barreras Sociales	Estigmatización de la jefatura femenina, sobrecarga del cuidado y violencia simbólica.	- Estigmas culturales	OEM (2022), OEM (2023)	Desgaste emocional, abandono de iniciativas, reducción de autoestima.	Alto	Comunitario y familiar	Familias, líderes comunitarios, medios de comunicación	Impulsar campañas de corresponsabilidad y visibilidad del cuidado.
		- Trabajo no remunerado						
		- Violencia digital						
Barreras Estructurales	Informalidad, brechas territoriales y acceso desigual a servicios básicos.	- Alta informalidad	DANE (2023), OEM (2023)	Pobreza persistente, dependencia económica, exclusión social.	Muy alto	Zonas rurales y periféricas	Gobernaciones, EPS, operadores TIC	Diseñar infraestructura de cuidado y ampliar conectividad.
		- Brecha digital						
		- Ausencia de servicios de cuidado						
Propuestas Estratégicas	Acciones integrales para rediseñar el enfoque institucional y social del Eje.	- Sistema Nacional de Cuidados	Fundación WWB (2022), Política Pública 2021–2024	Sostenibilidad real, mayor autonomía económica, acceso equitativo.	Transformador	Todos los niveles territoriales	Estado, ONGs, cooperación internacional, comunidades	Implementar rutas integrales de autonomía económica.
		- Educación digital						
		- Acompañamiento técnico						

Nota: Fuente: elaboración propia a partir de FWB (2022), OEM (2022, 2023), DANE (2023) y PP-MV (2021–2024).

Comprender y dismantelar estas barreras no es solo un ejercicio técnico, es una responsabilidad ética del Estado. La autonomía económica de las mujeres no debe seguir dependiendo de su capacidad de resistir, sino de nuestra capacidad de transformar. Este diagnóstico no solo identifica lo que falla, sino que propone caminos para que, juntas, podamos reescribir un futuro más justo, más digno y verdaderamente equitativo para todas.

Opciones de Políticas

La realidad que enfrentan muchas madres cabeza de hogar en el Valle del Cauca nos obliga a repensar lo que se está haciendo desde las políticas públicas. Aunque se han hecho

esfuerzos importantes, los resultados todavía no reflejan una transformación estructural en su autonomía económica. Por eso, a partir del análisis realizado, se proponen tres caminos posibles que podrían marcar una diferencia real si se implementan con enfoque territorial, sensibilidad social y voluntad política.

La primera opción es ampliar el sistema de cuidados en el departamento, incluyendo más servicios públicos para el cuidado infantil, personas mayores o dependientes, y apoyos para mujeres que hoy cargan con todo el trabajo doméstico no remunerado. Esto no solo liberaría tiempo, sino que también permitiría que muchas de ellas puedan formarse, buscar empleo o fortalecer sus emprendimientos.

La segunda alternativa es crear una línea de microcrédito pensada para ellas, sin tantos requisitos bancarios tradicionales, con respaldo público y, sobre todo, con acompañamiento después del desembolso. Porque de nada sirve entregar dinero si no se fortalecen sus capacidades o se les conecta con redes comerciales sostenibles.

Y una tercera propuesta es impulsar redes de mujeres emprendedoras que se apoyen entre sí, conectándolas con mercados reales, con formación práctica y con aliados estratégicos, tanto comunitarios como empresariales. Esto permitiría romper el aislamiento, mejorar sus ingresos y, sobre todo, darles un lugar activo en la economía local.

Si bien las tres alternativas son necesarias y complementarias, este análisis considera que la más viable —y más urgente— es apostarle al sistema de cuidados, porque ataca de frente una de las causas más profundas de la desigualdad: el tiempo que ellas no tienen para sí mismas. Ya existen experiencias exitosas en otras ciudades que muestran que esto sí funciona cuando se hace con seriedad. Y a partir de ahí, las demás estrategias pueden tener mucho más impacto y sostenibilidad en el tiempo.

Recomendaciones

- Fortalecer el sistema de cuidados, ampliando su cobertura en zonas urbanas y rurales. Las madres cabeza de hogar dedican en promedio 53 horas semanales al cuidado no remunerado; reducir esta carga permitiría mejorar su inserción laboral y productiva.
- Diseñar líneas de microcrédito flexibles, con garantías públicas y asesoría permanente. Solo el 12% de las mujeres encuestadas accedió a crédito formal, lo que limita la sostenibilidad de sus iniciativas.
- Asegurar acompañamiento posterior a los programas, ya que el 62% de los emprendimientos apoyados no recibieron ningún tipo de seguimiento, afectando su continuidad más allá de la fase inicial.
- Fortalecer redes de apoyo económico y comercial entre mujeres, especialmente en sectores con alta rotación laboral y escaso acceso a canales de venta. La experiencia en territorios donde se han implementado estas redes muestra un aumento del 20% en ingresos sostenidos a mediano plazo.
- Implementar un sistema de monitoreo con indicadores compuestos, que incluya variables como ingreso promedio mensual, acceso a seguridad social, horas de cuidado no remunerado y continuidad de emprendimientos después de un año.

Conclusiones

- Aunque entre 2021 y 2024 se incrementó en un 36% el número de mujeres beneficiarias del Eje de Equidad Económica, los resultados aún no son sostenibles ni estructurales.

- Solo el 36% de las beneficiarias accedió a empleo formal, y apenas el 28% de los emprendimientos se mantuvieron activos después de 18 meses.
- La pobreza de tiempo continúa siendo la principal barrera estructural, agravada por la falta de corresponsabilidad en el cuidado y la escasa cobertura de servicios públicos para esta población.
- El acceso al crédito sigue siendo muy bajo, con barreras institucionales que excluyen a las mujeres sin historial financiero o garantías tradicionales.
- Las políticas actuales han generado avances en cobertura y visibilidad, pero siguen fragmentadas y poco articuladas. Para lograr cambios duraderos, se necesita pasar de intervenciones asistenciales a políticas integrales, sensibles al territorio y centradas en la realidad de quienes lideran sus hogares en condiciones de desventaja.

Referencias Bibliográficas

Asamblea Departamental del Valle del Cauca. (2010). *Ordenanza No. 317 de 2010: Por medio de la cual se crea y adopta la Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas*. Recuperado de https://ogen.valledelcauca.gov.co/storage/Clientes/Gobernacion/OGEN/imagenes/contenidos/1097447-ord._317-2010_dic.13.__crea_y_adopta_la_politica_publica_para_las_mujeres_vallecaucanas%20%283%29.pdf

Asamblea Departamental del Valle del Cauca. (2024). *Ordenanza No. 682 de 2024: Política Pública de Igualdad de Género para Mujeres*. Recuperado de

- <https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/84739/actualizada-politica-publica-de-igualdad-de-genero-en-el-valle/>
- CEPAL. (2022). *Panorama Social de América Latina 2022*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48689-panorama-social-america-latina-2022>
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241–1299.
<https://doi.org/10.2307/1229039>
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Diseño y realización de investigación con métodos mixtos* (3.^a ed.). SAGE Publications. <https://us.sagepub.com/en-us/nam/designing-and-conducting-mixed-methods-research/book241842>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2020). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo - ENUT 2020*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/uso-del-tiempo>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2022). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ECV 2022*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/calidad-de-vida/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2022). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2021: Estadísticas sobre jefatura de hogar femenina en Colombia*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2021>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2023). *Mercado laboral étnico-racial en Colombia: Ingresos promedio mensuales por tipo de empleo y*

- grupo étnico*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas-casen/abr-2023-Mercado-Laboral-Etnico-Raciales.pdf>.
- Espino, A., & Robles, M. (2017). *Género y políticas públicas en América Latina: Avances y desafíos*. CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37226/1/S1420372_es.pdf
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de Sueños. <https://traficantes.net/libros/el-patriarcado-del-salario>
- Fundación WWB Colombia. (2022). *Caracterización sobre emprendimientos en contextos de vulnerabilidad*. Fundación WWB. <https://www.fundacionwwbcolombia.org/wp-content/uploads/2022/11/Emprendimientos-en-Contextos-Vulnerables.pdf>
- Fundación WWB Colombia. (2022). *Emprendimientos en contextos vulnerables: Tasas de supervivencia y análisis de ingresos*. Recuperado de <https://fundacionwwbcolombia.org/informes-especiales-post/negocios-tradicionales-y-de-subsistencia-aproximaciones-a-una-realidad-local/>
- Fundación WWB Colombia. (2022, 7 de octubre). *El 63,5% de mujeres emprendedoras en contextos vulnerables no tienen canales estables de comercialización*. Fundación WWB – Noticias. <https://www.fundacionwwbcolombia.org/fundacion-en-medios-post/emprendedoras-tienen-el-doble-de-intensidad-de-trabajo-de-cuidado-no-remunerado-que-los-hombres/>
- González, L., & Gutiérrez, M. (2019). *Políticas públicas y equidad de género en el ámbito económico: Un análisis comparativo*. Universidad Nacional. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/53229>

- Impreciado, C. (2020). *Una lectura feminista del trabajo y la economía*. Revista de Economía Crítica, 29(2), 75–90. <https://www.revistaeconomiacritica.org/node/545>
- International Labour Organization (ILO). (2021). *Care at work: Investing in care leave and services for a more gender-equal world*. International Labour Office. https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_817572/lang--en/index.htm
- Kabeer, N. (1999). Resources, agency, achievements: Reflections on the measurement of women's empowerment. *Development and Change*, 30(3), 435–464. <https://doi.org/10.1111/1467-7660.00125>
- Kabeer, N. (2019). *Género, capacidades de sustento y empoderamiento económico de las mujeres: Revisión de la evidencia en los últimos 20 años*. World Development, 128, 104755. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2019.104755>.
- Observatorio de Equidad para las Mujeres (OEM). (2022). *Boletín OEM N.º 6: Género, cuidado y trabajo*. Universidad Icesi. <https://www.icesi.edu.co/oem/wp-content/uploads/2022/09/BoletinOEMNo6-Final-Web.pdf>
- Observatorio de Equidad para las Mujeres (OEM). (s.f.). *Sistema de Indicadores de Autonomía Económica*. Universidad Icesi. <https://www.icesi.edu.co/oem/autonomia-economica/>
- Observatorio de Género del Valle del Cauca (OGEM). (2023). *Boletín de seguimiento a la Política Pública de Equidad de Género*. Gobernación del Valle del Cauca. <https://www.valledelcauca.gov.co/genero/publicaciones/2701/boletines-del-observatorio-de-genero-del-valle-del-cauca-ogem/>

- Observatorio de Género del Valle del Cauca. (2023). *Brechas de género y autonomía económica de las mujeres en el Valle del Cauca*. Recuperado de <https://ogen.valledelcauca.gov.co/>
- OCDE. (2022). *Evaluación de políticas públicas para la igualdad de género. Publicaciones de la OCDE*. Recuperado de <https://www.oecd.org/publications/evaluating-public-policies-for-gender-equality-5mp34g1r-en.htm>.
- OEM - Observatorio para la Equidad de las Mujeres. (2022). *Encuesta sobre trabajo de cuidados y carga laboral en Cali*. Universidad Icesi. Recuperado de <https://www.icesi.edu.co/oem/empleo-y-carga-de-cuidado-preocupan-a-las-mujeres-de-cali/>
- OEM - Observatorio para la Equidad de las Mujeres. (2022). *Informe sobre violencias basadas en género en entornos digitales*. Universidad Icesi. Recuperado de <https://www.icesi.edu.co/oem/encuesta-vbg-en-linea/>
- UN Women. (2017). *Turning promises into action: Gender equality in the 2030 Agenda for Sustainable Development*. <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2018/2/gender-equality-in-the-2030-agenda-for-sustainable-development-2018>
- Yin, R. K. (2018). *Investigación sobre estudios de caso y aplicaciones: Diseño y métodos* (6.^a ed.). SAGE Publications. <https://us.sagepub.com/en-us/nam/case-study-research-and-applications/book250150>